

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

EVENTO: Fase 6: Línea restaurativa. Recorrido por la paz.

FECHA: 7 de noviembre de 2024.

LUGARES : Salón comunal El Recuerdo, Parque de La Estrella, Salón comunal El Edén-Paraíso, Plazoleta El Sapo-Juan Pablo II, I.E.D Rodrigo Lara Bonilla, Casa de la Cultura y Huerta Huellas de Bolívar; Altos de la Estancia.

HORA: 9:00 a.m

ASISTENTES INSTITUCIONALES:

1. Analytica SAS.
2. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

ASISTENTES PROFESIONALES:

1. Mario Alberto Rangel Alférez, Profesional grupo operador Analytica.
2. Juan Pablo Camacho Cely, Profesional grupo operador Analytica.
3. Víctor Hugo Uribe Mahecha, Profesional grupo operador Analytica.
4. Lorena García Montoya, Profesional grupo operador Analytica.
5. Sergio Enrique Morales Gil, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
6. Jessica Lorena Medina, Alcaldía local de Ciudad Bolívar.
7. Gianelis Martinez, Alcaldía local de Ciudad Bolívar.

ASISTENTES COMPARECIENTES: - HORAS (8)

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| 1. Manuel Pérez Torrado | CC 88160855 |
| 2. Ricardo Rubio Cuervo | CC 11442005 |
| 3. Carlos Ferlein Alfonso | CC 19428885 |
| 4. Javier Pérez Chaparro | CC 79697435 |
| 5. José Alberto Caicedo Antolínez | CC 79500719 |
| 6. Alejandro León Campos | CC 79064569 |
| 7. Héctor Castro Corredor | CC 79136413 |
| 8. Enrique Camacho Jiménez | CC 79366524 |
| 9. Lessie Bornarg Sánchez Mejía | CC 71753651 |
| 10. Martin Alonso Garcés Forero | CC 80092403 |
| 11. Jairo Alonso Perdomo Rincón | CC 17337508 |
| 12. Jesús Alberto Ríascos Ríascos | CC 16505101 |
| 13. José David Medina Hernández | CC 6567489 |

14. Cristian Enrique Jiménez Olivero CC 8778146
15. Cesar Acosta Carrillo CC 1012328255
16. Alexander Sánchez Cacaís CC 79997379
17. Milton Marino Mora Polanco CC 94308205
18. Harvey Fernando Ortega Ruales CC 79312824
19. Jose Alejandro Forero Besil CC 91425167

AGENDA:

1. Contextualización y puesta de placa en el Salón comunal del barrio El Recuerdo.
2. Contextualización y puesta de placa en el Parque público del barrio La Estrella.
3. Contextualización y puesta de placa en el Salón comunal del barrio El Edén-Paraiso.
4. Contextualización y puesta de placa en la Plazoleta del Sapo en el barrio Juan Pablo II.
5. Visita al mural plasmado en las afueras de la Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla en el barrio Candelaria La Nueva.
6. Contextualización y puesta de placa en la Casa de la Cultura en el barrio Arborizadora Baja.
7. Contextualización, puesta de placa, canelazo y cierre del recorrido en la Huerta Tierras de Bolívar, ubicada en Altos de la Estancia.

1. Antes que nada hay que señalar que para esta actividad se usaron 2 buses, los cuales estuvieron a disposición todo el recorrido, el cual dio comienzo en el Salón Comunal del barrio El Recuerdo y allí tanto los profesionales del grupo operador Analytica Víctor Hugo Uribe Mahecha como Lorena García Montoya, junto con las personas de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Jessica Lorena Medina y Gianelis Martínez y dos de las lideresas de la comunidad que hacen parte del proyecto de la RUTA TOAR Luz Mary Moreno y Luz Yolanda Cruz hicieron entrega de camisetas blancas y gorras negras a las víctimas, acompañantes de éstas y comparecientes. En las gorras estaba inscrita la frase **"Construyendo paz en Ciudad Bolívar"** junto con el logo de la RUTA TOAR (también estaba en las camisetas) el cual fue diseñado por el compareciente Héctor Castro y un logo de la Alcaldía Local. 80 gorras y 80 camisetas fueron entregadas en este acto inicial. A la par de estos insumos se les entregó a los participantes un folleto con contenido medioambiental. El profesional Victor Hugo Uribe Mahecha hace un saludo de bienvenida y hace una contextualización de lo que se va a realizar tanto allí como en los 5 puntos estratégicos ya determinados que hacen parte del recorrido por la paz. Acto seguido Yalile Quiñonez realiza un proceso de arropamiento con el telar que ha sido insumo clave en procesos de la actual RUTA TOAR. En este punto de la actividad la lideresa social del barrio Alpes indica que a partir de este telar, su hechura y procesos alrededor del mismo se ha generado un espacio de tejido social desde la armonía, la fe, la confianza y la esperanza. Dice Yalile Quiñones además que todo lo desarrollado en la RUTA TOAR se ha solidificado a partir de la unión de pensamientos, dolores y sanación de cada una de las víctimas y comparecientes que han participado a lo largo de todo el tiempo de desarrollo de la ruta. La actividad sigue su curso en inmediaciones del salón comunal de El

Recuerdo cuando se arropa primero a las víctimas, luego a los comparecientes y por último se pondera a la comunidad circunvecina en el centro del telar. También a las personas partícipes se convida unas gotas de un aceite sagrado para las comunidades NARP como el zumbo de azotea que es un elemento que permite la solemnidad aún más profunda del arropamiento, así como es una esencia que da paz interior a los que la recibieron.

La actividad sigue su curso en las afueras del salón comunal cuando las personas que hacen parte de la actividad se forman en un círculo de la palabra para escuchar el porqué este espacio y este barrio es importante ser parte de este recorrido de la paz, desde lo histórico. Es por ende que la lideresa Luz Yolanda Cruz toma la palabra e indica que como primer cuestión a realizarse antes de poner la placa conmemorativa se hará un minuto de silencio en memoria de las personas que han sido víctimas de violencia en el sector con especial atención a su hijo Óscar David Cárdenas Cruz quien a sus 17 años fue ultimado por causa de los conflictos urbanos internos, así como las serie de líderes que se han perdido. Luego de este momento tan solemne Luz Yolanda Cruz indica que es la representante legal de la fundación de las periferias de Ciudad Bolívar y que considera que su barrio es la puerta al cielo y por ende el contexto de la frase que ella creó que está plasmado en la placa a colocar. Dicha frase es la siguiente: **“Somos las periferias luchadoras, somos las puertas del cielo, somos entornos arropados y armonizados por la paz y el perdón con justicia social”**.

El compareciente Lessié Bornarg Sánchez Mejía señala que es este espacio físico del Barrio el Recuerdo el idóneo para iniciar este recorrido puesto que desde aquí hasta todos los sitios a donde se irá, se construirá paz con la representación de todos como espacio de cohesión social. Sostiene que a partir de la resiliencia, el perdón puede ser para cada persona que está presente agente de cambio y que a partir de ello se podrá dar solución justa para todos. Da cuenta además que esta RUTA TOAR es un ejemplo de paz.

El presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio también de entrada, solicita un minuto de silencio por los habitantes tanto del Recuerdo, como de Santa Martha que por su liderazgo han sido asesinados y destaca el liderazgo ejercido por Yalile Quiñones en la comunidad.

Lercy Ledina Lozano quien es representante legal de una fundación del barrio y quien junto a Luz Yolanda Cruz está en frente de la escuela de formación en ajedrez que la RUTA TOAR priorizó, comentó lo desarrollado en dicho espacio recreo-deportivo, dijo que el trabajo mancomunado dentro de la comunidad ha permitido hacer procesos importantes en el Recuerdo y felicita a las personas que han hecho parte de la RUTA TOAR. Además hizo un llamamiento hacia el perdón y la reconciliación como elementos hacia una paz estable y duradera no solo en el sector, sino en la ciudad y el país en general.

Andrés Caraballo como habitante del barrio agradece el que el espacio del salón comunal haya sido tomado en cuenta como espacio para la colocación de la placa y espera que dicho elemento quede como legado de resistencia de la comunidad, así como en su intervención agradece a los participantes por estar presentes allí.

La lideresa Diver Cabrera que hace parte de la población víctima y beneficiaria del proyecto de la RUTA TOAR agradece que el sector haya sido tenido en cuenta no solo para la colocación de la placa, sino para una serie de procesos que se han

realizado en el pasado reciente y que espera se sostengan en el futuro cercano. Considera que tantos procesos desarrollados en la localidad deben ser insumos y ejemplos para la paz y trabajos por el mejor futuro de la Colombia del futuro. Indica que tanto su casa como su sector es un espacio de puertas abiertas para todos y destaca el gran comportamiento que se ha tenido a lo largo del proceso.

El compareciente Jesús Alberto Riascos indica que el Recuerdo se escogió como parte del recorrido para hacer un homenaje a tantos líderes que han muerto en el sector por ejercer su activismo social y además por ponderar a las periferias como espacio de paz para que las generaciones futuras valoren dicha cuestión.

Yalile Quiñones vuelve a hacer una intervención esta vez agradeciendo en general y ponderando la importancia de una serie de liderazgos antiguos y nuevos para el beneficio no solo de las víctimas, sino de los migrantes que requieren beneficios de una vivienda digna. Contextualiza la frase plasmada en la placa en sentido a que sin justicia social no habrá paz. Indica que ella y la gente de la comunidad garantizan la custodia de la placa en cuanto su colocación en el interior del salón comunal de El Recuerdo. La placa si es colocada en las afueras de dicho inmueble podría ser hurtada, así que es mejor dejarla en el interior, dejando en claro que no habrá ánimo de lucro. Ya en un futuro si hay un proyecto turístico, la placa será un escenario céntrico de lo que fue dicha RUTA TOAR y su impacto comunitario.

2. El 2do escenario en este recorrido por la paz es el Parque de la amistad en el Barrio La Estrella, lugar que fue gestionado gracias al trabajo de Yoanna Gutiérrez lideresa del sector en asocio a la junta de acción comunal. En este lugar a las 11:15 A.M se repartió el refrigerio mañanero y mientras esto se desarrollaba, dicha lideresa iniciaba la actividad pidiendo un minuto de silencio por las víctimas del sector por la violencia interna. Recuerda Yoanna una serie de personas que han sido asesinadas en los sectores de Potosí, Alpes, Paraíso y Tesoro, así como da una contextualización histórica de lo que es el barrio La Estrella la cual se divide en parte alta y parte baja. Además Yoanna Gutiérrez señaló este parque de la amistad, es una idea que su creador forjó a partir de la necesidad que niños, niñas, jóvenes y adolescentes del sector tuvieran un espacio de recreación y sano esparcimiento, así como un espacio para todo tipo de reuniones vecinales y actividades para los adultos del sector.

El compareciente Harvey Ortega Ruales da una reseña histórica del sector diciendo que el barrio está enclavado en una de las tres montañas de la localidad 19 y que tomó una relevancia dentro de Ciudad Bolívar infortunadamente por unos deslizamientos de tierra acontecidos en la década de los 90's lo que desencadenó una serie de desplazamientos y deforestación, así como alto riesgo de más deslizamientos y eventuales pérdidas humanas. Destaca dentro de la reseña que para el año 2020 se implementó un plan de mitigación, lo cual transforma y transformará el barrio a un entorno más seguro. Indica además Harvey Ortega Ruales que como parte del pacto de Altos de la Estancia firmado en 2021 hay un proceso entre comunidad e instituciones más cohesionada para la mejora de infraestructura de ese sector así como el de la Estrella y circunvecinos.

Miltón Mora quien es compareciente señala que es muy importante conmemorar la memoria en este espacio y señala que la placa a colocar en el parque de la amistad será trascendente en la historia del barrio y aparte de esto será una pieza que hará recordar el pasado y no repetirlo en el presente ni en el futuro.

Héctor Castro quien también es compareciente de fuerza pública, fue quien desarrolló el logo que está en las gorras, camisetas y placas procede a explicar cada elemento inmerso en dicha figura. Indica que el logo es la esencia del ser desde el compromiso con la justicia transicional a través de una serie de figuras interconectadas. La reconciliación la plasma Héctor Castro a través de figuras que representan a las víctimas, comparecientes y comunidad en general. Hay una paloma blanca que representa la paz como esa construcción de un espacio libre y armónico sin violencia. Aparece en el logo un sol en el horizonte el cual representa la esperanza y un nuevo ciclo de reconciliación en la localidad. Finalmente está un símbolo patrio como es la bandera nacional el cual Héctor Castro le da un enfoque desde lo restaurativo y un compromiso de paz para Colombia.

Finalmente Carlos Ferlein Alfonso como compareciente agradece a toda la comunidad por estar presente y puntualiza que este tipo de actividades contribuye activamente a la construcción de paz estable y duradera.

La frase plasmada en la placa que fue colocada en el parque de la amistad del barrio La Estrella es **“Estaremos educando por la paz, la paz no puede lograrse a través de la violencia, solo puede lograrse mediante la comprensión. No hay camino para la paz, la paz es el camino; que la paz sea una realidad y no tan solo un deseo”**.

3. La 3ra parada de este recorrido por la paz tiene como sitio estratégico el Salón Comunal del barrio El Edén-Paraíso, el cual es un lugar muy activo y de constantes procesos dentro de la comunidad. Así como en el salón comunal del barrio El Recuerdo, la placa se pondrá en la parte interna, ya que si es colocada en las afueras puede ser hurtada. La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio indica que los procesos comunitarios en el sector son muy constantes y que se prioriza este espacio ya que el barrio es históricamente un espacio muy vulnerable.

Zoraida Rozo quien hace parte del proyecto de la RUTA TOAR fue quien gestionó el espacio, sin embargo en un comienzo se pretendió desarrollar esta colocación de la placa en el museo de la ciudad autosostenible, pero el permiso en dicho lugar no se consiguió. A la par de lo señalado por la presidenta de la Junta de acción comunal, indica las condiciones tan particulares que tiene el Barrio desde la vulnerabilidad y espacio de asentamiento de personas que por el conflicto interno, han arribado y aún lo hacen al barrio. Considera que el colocar la placa en este lugar sirve como homenaje a tantos líderes sociales asesinados, así como un ejercicio de fortalecimiento hacia el tejido social.

Lourdes Trinidad Muñoz quien también había gestionado el palo de la vida señaló que en dicho espacio se generaron una serie de trabas e inconvenientes que no permitieron desarrollar el ejercicio del recorrido de la vida en dicho lugar tan emblemático. Señala esta lideresa que fue ella quien ideó la frase que está inmersa en la placa a instalar en este espacio físico. Dicha frase es la siguiente: **“Cada paso hacia adelante que damos las víctimas del conflicto armado es un acto**

de valentía, por eso seguiremos luchando por la paz con justicia social; la paz comienza en el corazón de cada uno, empieza cuando nuestras voces son escuchadas y no ignoradas”.

El compareciente José Caicedo indica que este tipo de actividades dignifica aún más al Barrio Paraíso y da un contexto histórico señalando que en este barrio de forma muy constante han llegado una gran cantidad de personas en situación de desplazamiento y que gracias al tesón de muchas de ellas el barrio ha salido adelante. Importante soslayar la importancia que tiene este tipo de proceso en quitar la tipificación de barrio peligroso al sector y más bien ponderar como escenario de paz y convivencia activa.

Alejandro León Campos como compareciente de fuerza pública hace su intervención en este punto destacando qué este lugar del barrio el Paraíso, así como otros del sector deben ser una especie de centros de atención a las víctimas y que a través de la colaboración entre la comunidad debe cohesionarse espacios de construcción de paz.

Martín Garcés agradece por estar aquí y señala que no debe haber más escenarios de guerra y aminorar vestigios de conflicto desde lo local para replicarse en todos los escenarios posibles de construcción de paz estable y duradera.

El profesional Juan Pablo Camacho Cely hace su intervención en este punto señalando que como parte de unos acuerdos previos desarrollados en la huerta Provee del barrio Alpes, se desarrollará un proceso en torno a las violencias basadas en género, el cual estará a cargo de dos personas de un colectivo de la localidad de Engativá llamado Zona Revoluc10n. Estas personas quienes dirigen este momento en el barrio El Edén-Paraíso son Ana Sofía Vargas y el comunicador social Alberto Ulloque. Ambas personas indican que el ejercicio iniciará con un círculo en medio del salón y allí a partir de un proceso interno y voluntario se desarrollará un ejercicio de reconocimiento con enfoque de género. Complementando lo dicho por las dos personas del colectivo, el profesional Juan Pablo Camacho Cely señala que este tipo de ejercicios es un espacio de reconocimiento y ponderación de las mujeres, por lo tanto se trata de visibilizar una problemática en torno a la violencia que sufren específicamente ellas. Indica además que este ejercicio de entrada se hará en parejas (un hombre y una mujer). Ana Sofía Vargas señala que el ejercicio a realizarse se llamará “el teléfono roto” y allí las mujeres le contarán al hombre que les corresponde un episodio de discriminación y exclusión que vivieron por el hecho de ser mujeres. En este espacio se pretende socializar ese tipo de problemáticas que como mujeres, han sufrido en cualquier escenario vital y no minimizar esos hechos. Luego de ese ejercicio las parejas cambian y los hombres le cuentan a la mujer lo que las mujeres del 1er ciclo le contaron. En este ejercicio se ve que algunos hombres minimizan un hecho victimizante, así como bastantes también en el ejercicio ven que las situaciones que han vivenciado la gran mayoría de mujeres no han sido atendidas de la mejor manera, haciendo que la situación sea de inequidad de género. Tanto Ana Sofía como Alberto, así como el compareciente César Acosta agradecen el tiempo y la deferencia.

A la 1:25 P.M se reparte el almuerzo y una hora después se hace una organización del espacio para dejarlo tal y como estaba a la hora de arribar a dicho lugar.

4. La 4ta parada del recorrido por la paz se suscita en la plazoleta del Sapo en inmediaciones del barrio Juan Pablo II y allí el profesional Víctor Hugo Uribe Mahecha señala que la actividad está desfasada de los tiempos iniciales acordados y por ende se pide celeridad a la hora de la charla de actualización y posterior colocación de la placa. Después de este momento el compareciente José David Medina hace una reflexión sobre el tejido social y la paz como elementos fundamentales de cohesión comunitaria. Indica que la experiencia vivenciada en la RUTA TOAR con víctimas se han forjado desde el trabajo, el lenguaje y la convivencia activa entre las partes.

Janny Shirley Quiroga indica que la plazoleta del barrio Juan Pablo II es un espacio con un alto componente histórico, ya que en las cercanías y en sus inmediaciones se presentaron en el pasado una serie de hechos violentos y que a partir de ello, el espacio sirvió como espacio de resistencia, recreación, cultura, arte y no violencia. La frase plasmada en la placa a colocar en este espacio es **"El pasado no vuelve más, mientras que el silencio es profundo y voraz. Promovamos la memoria colectiva, reparación, reconciliación y cultura de paz con alegría llevando armonía a los territorios de Ciudad Bolívar"**.

Uno de los fundadores del barrio les brinda a los participantes la bienvenida a la plazoleta pública y cultural de Juan Pablo II e indica que en el año 1992 se perpetró una masacre y dentro de este lugar hay un monumento en honor a dichas víctimas y evidentemente una alegoría a la vida. Esta obra artística la desarrolló el joven Harold Bustos quien es del barrio. La plazoleta y el barrio en general son espacios donde la resistencia, la resignificación, la memoria y la lucha comunitaria son claves y de ello se recopiló una serie de historias plasmadas en un libro publicado hace un par de años. A lo largo de 44 años afirma este fundador del barrio, éste ha sido un escenario que ha tenido una serie de eventos donde la cultura, las semillas creativas y la cultura desde la biblioteca pública han emergido sobre la violencia. También nos señala que le tipifica Plazoleta el Sapo por una escultura que en teoría sería erigida sobre el cauce de la quebrada Limas, pero por lo grande de la misma no se pudo colocar allí, en esas por el Departamento administrativo del medio ambiente (hoy Secretaría distrital de Ambiente -SDA).

Javier Pérez en su condición de compareciente hace una reflexión sobre lo que ha sido la RUTA TOAR indicando que su temor mayor era el posible señalamiento que las víctimas le pudieran hacer a él por hechos victimizantes. Por el contrario ha recibido mucho cariño, abrazos, besos y esperando que las relaciones con las víctimas sean más sólidas de lo que hoy en día lo son. Desde un principio recibió palabras sinceras de las víctimas y es por ello que pide perdón públicamente por lo realizado en marco de su trabajo por acción u omisión.

5. Siendo las 3:40 P.M se realiza un parada más que especial, ya que es en las afueras de la Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla puesto que allí junto con integrantes de la mesa local de graffiti se desarrolló una puesta en escena artística en torno a un mural. Allí con frases en torno a la paz, la justicia y la educación para el pueblo se plasmó un ejercicio artístico donde las víctimas y sus retratos son punto clave del mural. Es así como las caras de Celma Dura Ismare, representante del pueblo indígena Wounaan, Andrés Felipe Rudas hijo de dos personas que hacen parte de la RUTA y quien es un joven en condición de discapacidad y Luz Mary Moreno quien es representante NARP, están plasmadas allí para plasmar la multiplicidad de personas que estén inmersas

en el este proyecto. Allí para perpetuar aún más lo relacionado a la memoria, se toman una serie de postales que quedan como prueba de la unión alrededor del arte y la cultura en el barrio Candelaria La Nueva.

6. El 6to punto del recorrido, es un lugar más que emblemático tanto para víctimas, comparecientes y grupo operador y este es nada más y nada menos que la Casa de la Cultura ubicada en el barrio Arborizadora Baja y en la parte externa de dicho lugar se colocó la placa respectiva. La frase que acompaña esta placa dice **“Cuando creamos cultura, fortalecemos tejidos de paz y resiliencia”**.

Jairo Alonso Perdomo como compareciente afirma que todo este proceso que se ha desarrollado en cada uno de los puntos del recorrido por la paz llevan a una reflexión de memoria, resiliencia y reconciliación que son conceptos indispensables que la ciudadanía del común debe implementar. Indica que la paz según la corte constitucional es el estado ideal de los ciudadanos, así como un derecho fundamental de la sociedad. La paz además debe ser un escenario para los semejantes y consigo mismo. La memoria histórica según lo expresado por Jairo Alonso debe estar soportada por la verdad, la justicia y la reparación para visibilizar a las víctimas hacia la construcción de paz estable y duradera. Más allá de la placa se debe hacer un reconocimiento de memoria, un homenaje a las víctimas y una reparación moral a las mismas. Finalmente indica este compareciente que la reconciliación es el camino hacia el perdón como proceso de bienestar individual y colectivo, así como de restablecimiento de relaciones hacia una convivencia duradera.

Cristían Oliveros está muy satisfecho al poder conocer gente tan especial en esta RUTA TOAR, y que si bien no tenía experiencias anteriores alrededor de procesos así, el amor, la ternura y la confianza que desde las periferias hasta la parte baja de Ciudad Bolívar le han brindado es más alivianador para el alma. Considera que con esto desarrollado en la localidad la paz está inmersa en cada uno de los corazones de los que participaron en la RUTA.

César Acosta por su lado da un contexto histórico de lo que es la Casa de la Cultura, apoyado en la historiadora Blanca Pineda que le indicó que dicho espacio de cultura que en teoría sería usado para un centro comercial lleva 40 años funcionando en Arborizadora Baja prestando un servicio de gran utilidad incluyendo escultores y consejeros de cultura.

Zoraida Rozo agradece a la alcaldía local, grupo operador, víctimas y comparecientes por hacer que la RUTA TOAR sea un escenario donde la resiliencia sea clave para el éxito del proyecto. Se da una generación de enlace en torno a proyectos de vida, proyectos colectivos, acciones sociales, así como fortalecimientos individuales y colectivos, sin dejar de lado la recreación, la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio en niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la localidad.

Por parte del grupo operador Analytica, la profesional Lorena García Montoya agradece a todos los participantes por estar activos en el día, y por lo realizado a lo largo de la fase de ejecución y considera todo esto insumo determinante hacia la construcción de paz, fortalecimiento de relaciones, creación y fortalecimiento de obras sociales y que éstas sean sostenibles en el tiempo.

La edilisa Lucelys Segura hace su intervención indicando y ponderando este tipo de ejercicios como escenarios de construcción de la memoria y la paz duradera en el sector. Dice que hablar de paz es un escenario que debe trascender a otros escenarios y que si bien esto en sí no repara desde lo económico, si lo hace desde lo simbólico.

7. El colofón de ésta actividad se da en inmediaciones de la Huerta Tierras de Bolívar en Altos de la Estancia, donde la lideresa Ana Rocío Chacón ha desarrollado procesos y se ha visto beneficiada por el proyecto de la RUTA TOAR. La frase de este espacio fue la siguiente **“ La resiliencia y el amor es el arma que nos sirve para poder dejar atrás todas las adversidades que hemos tenido que vivir todas las víctimas del conflicto armado”**.

Javier Pérez Chaparro hace un reconocimiento histórico al barrio, que ha sido un espacio azotado por la violencia interna y espera que este acto como otros tantos sea un insumo hacia la sanación y el tejido social. Tanto Enrique Camacho como Alexander Sánchez Cacaís señalan que este espacio se debe prestar para hacer un homenaje a las vidas perdidas por el conflicto.

Ana Rocío Chacón indica que si bien la idea inicial era colocar la placa en la Junta de acción comunal, gracias a lo que le señaló la edilisa Lucelys Segura, lo ideal era ponerla en su huerta por estar ser bastión de resistencia dentro del sector. Indica también el agradecimiento a todas las personas inmersas en el proceso y si bien el proceso fue largo y difícil el trabajo mancomunado entre víctimas, comparecientes y comunidad le ha permitido liberarse y tener la disposición para seguir construyendo tejido social. Al margen de estas palabras de bienvenida al canelazo y velatón que se ejecutarán más luego.

Al igual que en la Casa de la Cultura la edilisa Lucelys Segura indica que el sector de Altos de la Estancia, así como Tres Reyes I, Santa Viviana, Santo Domingo y 28 barrios más hacen parte de un corredor de violencia y zona de disputa entre varios sectores al margen de la ley y que son muy importantes receptores de población víctima del conflicto. Pondera el trabajo que se ha hecho en varias huertas de los sectores anteriormente referidos y como este tipo de espacios ambientales sirve de espacios de encuentro de víctimas. Pondera la lucha de la comunidad por llevar a cabo espacios de encuentro culturales como es el festival del viento y las cometas de Altos de la estancia que se desarrolla cada Agosto, así como la construcción de casas, dándole vida al espacio territorial. El desarrollo de la velatón la encabeza el compareciente Alexander Sánchez Cacaís en conmemoración de los caídos, sin perder nunca la luz de la esperanza como inspiración de paz.

Finalmente se da el proceso del canelazo, así como la entrega a Luz Mary Moreno y a Lucrecia Sogamoso en representación de Yoanna Gutiérrez de dos baffles que le serán muy útiles en procesos comunitarios, así como un cucharón una olla y un baffle a Freddy Santa Tique y tres serruchos que se tenían que entregar a la comunidad Zenú y quien los recepcionó por parte de esa comunidad fue Jairo Morales, acompañante de Zoraida Roza.

Para integrar los insumos de formulación entregados a lo largo de la jornada se muestra la siguiente tabla que compila los insumos correspondientes:

INSUMOS	CANTIDADES
Placas metálicas con cuatro orificios	6 de 67cm de largo x 50 cm de ancho
Almuerzos	80
Buses para 40 personas	2
Refrigerios	160
Agua botellas de 600ml	100
Velas	80
Olla para el Canelazo	1 Grande
Camisetas polo color blanca	80
Gorras color negra con logo de la ruta TOAR	80
Unidad de sonido	1
Semillas aromáticas por paquete	6
Bolsa de insumos para canelazo	1

La actividad finaliza a las 6:00 P.M.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

EVENTO: Linea educacion- Primer momento, educando por un ambiente de paz. Educando para proveer.

FECHA: 16 de octubre del 2024.

LUGAR: Huerta Provee,

HORA: 1:00pm a 5:00 pm.

ASISTENTES INSTITUCIONALES:

1. Analytica SAS.

ASISTENTES PROFESIONALES:

1. Yenifer Saavedra.

ASISTENTES COMPARECIENTES – HORAS (4)

1.	Alexander Sánchez Cacaís	79.997.379
2.	Jose David Medina Hernández	6.567.489
3.	Harvey Fernando Ortega Ruales	79.312.824
4.	Lessie Bornarg Sánchez Mejía	71.753.651
5.	Cristian Enrique Jiménez Olivero	87.78.146
6.	Cesar Acosta Carrillo	1.012.328.255
7.	Milton Marino Mora Polanco	94.308.205
8.	José Alberto Caicedo Antolínez	79.500.719
9.	Javier Pérez Chaparro	79.697.435
10.	Jairo Alonso Perdomo Rincón	17.337.508
11.	Jose Alejandro Forero Besil	91.425.167

AGENDA

1. Bienvenida y charla.
2. Explicación General sobre el Proceso de Siembra.
3. Trabajo en Equipos para siembra.
4. Pausa y Entrega de Refrigerio.
5. Entrega Formal de Insumos.
6. Cierre.

- a. Se llevó a cabo el primer momento de la actividad educativa en la Huerta Provee. Los participantes usaron el servicio de bus incluido en la formulación para llegar a la huerta Provee, en el barrio Alpes donde se realizaría la jornada. Se da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo su presencia y disposición para participar en este espacio.

Nota: Agregar o eliminar las fls. que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso 1104 No. 189508

1 de 25

Los grupos se distribuyeron en diferentes áreas de la huerta, sembrando semillas de frijol, maíz y diversas plántulas como lechugas y tomates cherry. Con cada acción, los participantes intercambiaron consejos y técnicas, fortaleciendo el aprendizaje colectivo. Los gritos de ánimo y las risas resonaron mientras se aseguraban de que cada plántula estuviera bien colocada en la tierra, lo que hizo que el ambiente fuera no solo productivo, sino también lleno de camaradería.

4. Refrigerio

Después de una intensa jornada de siembra, se tomó un receso para disfrutar de un refrigerio, promoviendo el compañerismo y la integración entre los participantes.

5. Entrega Formal de Insumos

Se llevó a cabo la entrega formal de los insumos a la comunidad, detallando los elementos proporcionados:

Orden	Cantidad	Elemento
1	1/2	Papa negra (x Bulto)
2	1	Papa criolla x bulto
3	1	Tablero acrílico
4	1	Kit de marcadores de tablero con borrador
5	4	Puntillas 3 pulgadas x libra
6	4	Puntillas 4 pulgadas x libra
7	5	Martillos
8	2	Azadones
9	2	Barras Agrícolas
10	1	Bomba de fumigación 2 lt
11	1	Carretilla
12	2	Hoyadores
13	3	Palín
14	2	Picas
15	2	Rastrillo
16	2	Serrucho
17	2	Tijeras de poda pequeñas
18	2	Pala

19	80	Refrigerios
20	1	Bus x 40 personas.
21	1	Buses medianos x 20 personas
22	2	Bulto de tierra con abono
23	100	Platos de seco
24	100	Cucharas
25	1	Cucharon grande metálico
26	100	Vasos
27	1	Rollo de manguera 100mt
28	1	Olla grande aluminio sancocho 50*60
29	80	Aguas
30	1/2	Frijol cargamento (1 arroba) Semilla
31	100	Plántulas perejil
32	20	Semilla de cilantro
33	30	Tomate, Cherry plántula
34	50	Plántulas de tomate chonto
35	200	Plántulas de lechugas variadas cresa y Batavia
36	100	Plántulas de acelga variadas
37	35	Plántulas de zucchini
38	50	Cebolla larga plántulas
39	50	Plántulas cebollas cabeza
40	20	Suculentas
41	25	Invertina liquido 1 litro
42	1	Rollo plástico negro 100mt
43	3	Paquete de semillas limpias
44	25	Plántulas de pimenton
45	25	Plántulas de Calabacin
46	1/2	Semillas de maíz (1 Arroba)

Nota: Agregar o eliminar las fotos que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Código: GDI-GPID-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso 1101 No. 189508

5 de 25

47

8

Piñón de caca de lombriz (kilos) 4 para proveer y 4 para
dejando huella

6. Cierre

Para finalizar la jornada, se llevó a cabo una enriquecedora charla en la que los comparecientes compartieron reflexiones sobre la importancia de los espacios agrícolas, como la Huerta Proveer, en la promoción de la paz y el apoyo mutuo dentro de la comunidad.

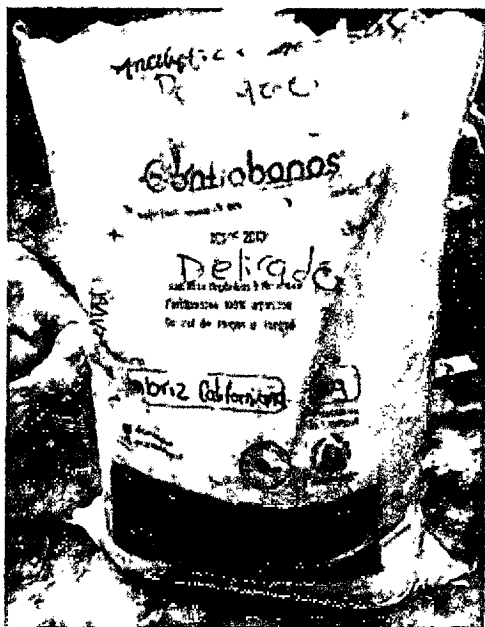
Durante la charla, se destacó cómo la agricultura no solo es un medio para producir alimentos, sino también un camino para construir lazos sociales y fomentar la convivencia pacífica. Los participantes señalaron que trabajar juntos en la siembra y el cuidado de las plantas crea un sentido de pertenencia y solidaridad. Al unirse en una actividad común, se desarrollan relaciones de confianza y respeto, esenciales para una comunidad armoniosa.

Se discutió también cómo el cultivo de la tierra enseña valores fundamentales, como la paciencia, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Cada fase del proceso agrícola, desde la siembra hasta la cosecha, implica la colaboración y el compromiso de todos los involucrados. Estas experiencias compartidas fortalecen los vínculos comunitarios y promueven un entorno de apoyo mutuo.

Además, se hizo hincapié en que la agricultura puede ser una herramienta poderosa para enfrentar conflictos. Al centrar la atención en un objetivo común, como el cultivo de alimentos, se desvían tensiones y se construyen puentes entre diferentes grupos. La producción de alimentos locales no solo nutre a la comunidad, sino que también reduce la dependencia de fuentes externas, lo que puede contribuir a una mayor estabilidad.

Los comparecientes finalizaron la charla reconociendo que, a través de iniciativas como esta, se siembra no solo en la tierra, sino también en el corazón de la comunidad, cultivando un ambiente de paz, cooperación y esperanza para el futuro. Todos se marcharon con el compromiso de seguir fomentando estos espacios y trabajando juntos por un mundo más solidario y pacífico.

Se da por terminada la sesión/actividad a las 5:00 pm.



Fase 6 Ejecucion - Cuen De Educacion

Entrega de repurgencia mañana

300000

FECHA 30-10-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CARGO	DIRECCION DE EJECUCION			DIRECCION	LUGAR	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO		OBSERVACIONES
			Comandante	Subcomandante	Asesor					SI	NO	
ANA GARCIA SUAREZ	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Ana Maria
Fajardo	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Fajardo
Georgina	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Georgina
Kalogen	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Kalogen
Diana	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Diana
Juan	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Juan
Diego	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Diego
Empire	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Empire
URSA	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		URSA
DEGO	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		DEGO
NICOLAS	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		NICOLAS
DAVID	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		DAVID
SAIRO	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		SAIRO
LES	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		LES
JOSE	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		JOSE
blanca	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		blanca
Abel	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Abel
NOEL	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		NOEL
Edson	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		Edson
LUIS	102301546210X	X				Alpes	Alpes	313 810 1161		X		LUIS

El presente documento es una copia de la información registrada en el sistema de gestión de la ejecución de la Fase 6 Ejecucion - Cuen De Educacion. La información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la entidad emisora. La información contenida en este documento es válida hasta el 30 de octubre de 2024.

Forma 6 Ejecucion - Linea De Ejecucion

Forma 30-10-2024

Forma 30-10-2024

Forma 30-10-2024

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	EQUIPO DE TRABAJO				DIRECCION	LUGAR	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	EQUIPO DE TRABAJO	
			COORDINADOR	ASISTENTE	SECRETARIO	OTRO					COORDINADOR	ASISTENTE
Jorge Tumayo	13761188	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Alcira Romero	249286688	X					Recuerdo	31603888	- 0 -		X	
Mano Sanchez	51674861	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	6675630	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	97477778	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	770184076	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	63359527	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	101101205	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	101004680	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	97477778	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	26688665722	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	62726109432	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	103239885272	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	102140135572	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	52726109432	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	52550692	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	1033888816	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	7976622470	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	51674861	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	
Diego Sanchez	97477778	X					Santa Maria	31603888	- 0 -		X	

Forma 30-10-2024



Fase 6 Ejecucion - Linea De Educacion

Entrega refrigerio matutino

BOGOTÁ

COMPROMISO ANUAL POR SERVICIO EDUCATIVO - 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTORNO EDUCACIONAL Y TIPO DE				BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO		FECHA	PUNTO	LUGAR	FECHA DE ENTREGA
		EDUCACIÓN	TIPO	ESPECIALIZADO	OTRO				MA	HI				
OSCAR David Roca	29767766					Altos M2 Nueva	30478242	padres Persepolis	X					
Juan Marcelo Lopez	1030604547					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Lesene Bonny Sarah	71713651					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Alba Pulcinella	1060808833					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Az Ray Piero	3716022243					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Alex Corda	1104327342					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Yvonne Guimenes	13761188					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Cesar Acosta	101272825537					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Julian Segura	1033828465					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Estefani yate	1106390834					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Cristian caballero	107056046					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Juan Diego Ospino	1073804977					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Meia Gastino Rueda	52551535					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Sofia Jorano	1004429833					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Ronal Catalio Rueda	1120576173					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Ruben Ruido	74355007					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Vicente Uribe	103140113					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Gianelis Martinez	1001444037					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Carlos Bustos	2920555913					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					
Maria Rosalba moneda	2930881677					El Nido 25-05 SW	3229002749	lorenzolopez@gmail.com	X					

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTREGA: Se entregará el refrigerio matutino a los estudiantes de la línea de educación primaria y secundaria, en el horario de 7:00 a 8:00 horas, en el punto de entrega designado. La entrega se realizará de acuerdo a la lista de estudiantes que se adjunta en el presente documento. La entrega se realizará de acuerdo a la lista de estudiantes que se adjunta en el presente documento. La entrega se realizará de acuerdo a la lista de estudiantes que se adjunta en el presente documento.

ENCUESTA DE ASISTENTES												
N°	COGNOMES - NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	SEXO	ENLACE DE LA FAMILIA			DIRECCION	CUBO	TELEFONO	COMUNICACION	FAMILIA	
				Padre	Madre	Padre					Madre	
1	Jorge tamayo Robles	13 JUL 1988	M				Santa maria	Santertu	310635889		X	Jorge tamayo
2	Alvaro Ramon	41181118	M				C/ Recuerdo	Recuerdo	310632		X	Alvaro Ramon
3	Lucia Sanchez	51694861	M				Santa maria	Santa maria	310632		X	Lucia Sanchez
4	Dayveth Paez	235538	M				Santa maria	Santa maria	310632		X	Dayveth Paez
5	Lucy Santa tigre	92477372	M				Santa viliana	Santa viliana	310635889		X	Lucy Santa tigre
6	Kelly Johana Sandoz	710484716	M				Santa viliana	Santa viliana	310635889		X	Kelly Johana Sandoz
7	Pamela Diney	6337527	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Pamela Diney
8	Pamela Diney	101101355	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Pamela Diney
9	Andrés Felipe Rodas	10007455	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Andrés Felipe Rodas
10	Diego Fernando Paez	7027186361	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Diego Fernando Paez
11	Amelia Ruiz	26638665	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Amelia Ruiz
12	Guillermo Aguilar	52926109	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Aguilar
13	Abelardo Borch	103239871	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Abelardo Borch
14	Yamiro Gutierrez	52530592	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Yamiro Gutierrez
15	Lucia Patricia Lopez	103239871	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Lucia Patricia Lopez
16	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
17	Lucia Patricia Lopez	5896900	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Lucia Patricia Lopez
18	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
19	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
20	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
21	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
22	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
23	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
24	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
25	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
26	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
27	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
28	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
29	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez
30	Guillermo Camacho Jimenez	79166124	M				MADEIRA-55	MADEIRA	310632		X	Guillermo Camacho Jimenez

[illegible]

1

1. The first step in the process of identifying a problem is to define the problem. This involves identifying the symptoms of the problem and determining the scope of the problem. Once the problem has been defined, the next step is to identify the causes of the problem. This involves identifying the factors that are contributing to the problem and determining the underlying causes. Once the causes have been identified, the next step is to develop a plan of action. This involves identifying the steps that need to be taken to solve the problem and determining the resources that will be needed to implement the plan. Once a plan of action has been developed, the next step is to implement the plan. This involves carrying out the steps that have been identified in the plan and monitoring the progress of the implementation. Finally, the last step in the process is to evaluate the results of the implementation. This involves determining whether the problem has been solved and whether the resources have been used effectively.

ELABORADO POR: **SECRETARIA DE EDUCACION** / ELABORADO EN: **BOGOTA** / ELABORADO EN: **10-10-2024** / ELABORADO POR: **HURTE PROVE**

N	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	EQUIPO EDUCACIONAL TECNICO			DIRECCION	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	ENTREGA		NOTAS
				LIBRO	LIBRO	LIBRO					SI	NO	
1	Monica Alvarez	51923182	55				X	Calles 15067	60 estadia	315030	Y		Lula
2	Penis Rin	25669906	64					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Penis
3	Araceli Segura	77080868	33					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Araceli
4	Maria Polanco	28648507	55					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Maria
5	José Forero Basal	91425167	59					Calles 15067	Estancia	315030	Y		José
6	Celina Quintero	106169574	37					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Celina
7	Yolanda Pardo	17337508	58					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Yolanda
8	Yolanda Pardo	79691455	58					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Yolanda
9	Martín García	80082463	45					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Martín
10	Jesus A. Rivas	46505101	30					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Jesus
11	Alfredo León	79064560	41					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Alfredo
12	Kiliana Llanos	1022353721	36					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Kiliana
13	Eleonora de Camacho	70991414	34					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Eleonora
14	Monica Aguilera	52780423	41					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Monica
15	Trinidad Velasco	101564772	38					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Trinidad
16	Lorena Barral	103607166	35					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Lorena
17	Rosalia Alvarez	79533355	61					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Rosalia
18	Sandra Zúñiga	106744534	6					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Sandra
19	Araceli Segura	1023013448	33					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Araceli
20	Yolanda Pardo	7694590	58					Calles 15067	Estancia	315030	Y		Yolanda

ELABORADO POR: **SECRETARIA DE EDUCACION** / ELABORADO EN: **BOGOTA** / ELABORADO EN: **10-10-2024** / ELABORADO POR: **HURTE PROVE**

von Hildebrand

N	NOMBRE * NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	GÉNERO		EPOCA DIFERENCIAL Y ETNIA			DIRECCION	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	EXTENSIONE		PENA
			EDAD	LUGAR	Indicador de Etnia	Indicador de Etnia	Indicador de Etnia				EXTENSIONE		
											A	B	
1	DRAG Sofia Gabriela	1025723229	11	X				2021 23 av #77-14	3213222	asbleides@gmail.com	X		Abledy Dard
2	Kalyon Gortez	1024533229	9	X				era 212 av #61-14	3213222	asbleides@gmail.com	X		Kalyon Gortez
3	Diana Montano	102301222	20	X				ALPES	3213222	denielind@hotmail.com	X		Diana Gortez
4	Jannier Martinez	90479217	41	X				ALPES	3213222	denielind@hotmail.com	X		Jannier Martinez
5	Enrique Camacho	793651224	19	X				Cariboi	3213222	denielind@hotmail.com	X		Enrique Camacho
6	LUAN MARRON	102243229	13	X				Cariboi	3213222	denielind@hotmail.com	X		LUAN MARRON
7	DIEGO RUIZ	103343229	16	X				ALPES	3213222	denielind@hotmail.com	X		DIEGO
8	NICOLAS BOUTAG	104039113	3	X				ALPES	3213222	denielind@hotmail.com	X		NICOLAS
9	DAVID MARRON	103502913	6	X				ALPES	3213222	denielind@hotmail.com	X		DAVID
10	Joao Moraes	2892909	68	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Joao Moraes
11	Jos morano	50744600	42	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Jos morano
12	Tare Polocye	97974236	26	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Tare Polocye
13	brancor Lina	20223678	28	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		brancor Lina
14	Abel Polocye	28263742	42	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Abel Polocye
15	NOROLYO	93876753	20	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		NOROLYO
16	Rey yobanden	2476746	20	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Rey yobanden
17	esca David	1034689	8	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		esca David
18	line marcelo	10306045	32	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		line marcelo
19	Lezore Bonan	311201	10	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Lezore Bonan
20	Andes Pulun	103422983	11	X				San Francisco	3213222	denielind@hotmail.com	X		Andes Pulun

El presente documento es una copia de los datos personales de los sujetos de la lista, los cuales se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional de Colombia. Los datos personales de los sujetos de la lista se encuentran en el archivo de datos de la base de datos de la Policía Nacional

4. A las 3:10 P.M después del punto de socialización en torno al recorrido por la paz, se sigue con el desarrollo del kiosco o toldo y mientras eso sucede Javier Pérez les señala a los profesionales Juan Pablo Camacho Cely, Víctor Hugo Uribe Mahecha y Mario Alberto Rangel Alférez lo contento que estado en la RUTA TOAR y cómo eso lo hace reflexionar sobre la experiencia que por más de 25 años tuvo en el ejército nacional. Tanto Luis Fernando Castro, como Jairo Perdomo, Walter Culma Loaiza y Dagoberto Argel Oyola son los primeros en templar el plástico que cubrirá el kiosco. Víctor Hugo Uribe le señala a Lourdes Trinidad Muñoz sobre el reemplazo de unas plántulas frutales (lulo y fresa) las cuales no fueron encontradas por unas de Zuquini y Calabacín. Después de una hora el toldo quedó instalado con el plástico negro erigido en su parte más alta.

La actividad finiquita a las 4:50 P.M







Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

12 de 51



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

24 de 51



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

18 de 51



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

19 de 51



Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO: **TVB633**

NRO. DE LICENCIA DE
TRÁNSITO: **10031207105**

ESTADO DEL VEHÍCULO: **ACTIVO**

TIPO DE SERVICIO: **Público**

CLASE DE VEHÍCULO: **BUS**

Información general del vehículo

MARCA: **HYUNDAI**

LÍNEA: **HD 78**

MODELO: **2014**

COLOR: **BLANCO VERDE**

NÚMERO DE SERIE: **KMFGA17PPEC901781** NÚMERO DE MOTOR: **D4DDD538293**

NÚMERO DE CHASIS: **KMFGA17PPEC901781** NÚMERO DE VIN: **KMFGA17PPEC901781**

CILINDRAJE: **3907**

TIPO DE CARROCERÍA: **CERRADA**

TIPO COMBUSTIBLE: **DIESEL**

FECHA DE MATRICULA
INICIAL(DD/MM/AAAA): **03/10/2013**

AUTORIDAD DE
TRÁNSITO: **STRIA TTOYTTE
MCPAL TURBACO**

GRAVÁMENES A LA
PROPIEDAD: **NO**

CLÁSICO O ANTIGUO: **NO**

REPOTENCIADO: **NO**

REGRABACIÓN MOTOR
(SI/NO): **NO**

NRO. REGRABACIÓN
MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS
(SI/NO): **NO**

NRO. REGRABACIÓN
CHASIS

REGRABACIÓN SERIE
(SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN
SERIE

REGRABACIÓN VIN
(SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA
(SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

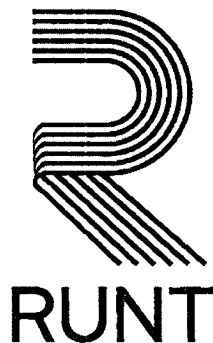
Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
89265899	 05/10/2024	 06/10/2024	 05/10/2025	920	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	VIGENTE
11772000475510	 05/10/2023	 06/10/2023	 05/10/2024	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊗ NO VIGENTE
14289402338560	 05/10/2022	 06/10/2022	 05/10/2023	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊗ NO VIGENTE
11772000294150	 05/10/2021	 06/10/2021	 05/10/2022	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊗ NO VIGENTE
11772000243870	 02/10/2020	 03/10/2020	 02/10/2021	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊗ NO VIGENTE

 Pólizas de Responsabilidad Civil



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 171823715

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT:

900274028

No. de Certificado de
Acreditación:

10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2024/02/16

Fecha de vencimiento: 2025/02/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:

TVB633

CLASE:

BUS

MARCA:

HYUNDAI

MODELO:

2014

SERVICIO:

Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE:

3907

NRO. MOTOR: D4DDD538293

NRO. CHASIS: KMFGA17PPEC901781

VIN:

KMFGA17PPEC901781

LÍNEA:

HD 78

COLOR:

BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: TRANS UNIDOS CARTAGENA SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	09-02-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	09-02-2023	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	09-02-2023	PUBLICO





Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

9 de 51



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

10 de 51

Entrega de refrigerio

Phyllanthus

Legendado x 10 par 5

NOME		CPF	DATA DE NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO	ENDEREÇO	CITY	ESTADO	CEP	E-MAIL	TELEFONE	FOTO	ASSINATURA	COMPROVANTE	OBSERVAÇÕES
Enrique Cavalcas Jimenez		79266724	79	M	1	1	79266724	79	SP	79266724	enriquecavalcasjimenez@gmail.com	1111-1111				
Olym Sanchez		72210050	65	F	1	1	72210050	65	SP	72210050	olym.sanchez@gmail.com	1111-1111				
Miguel Sanchez		79995579	43	M	1	1	79995579	43	SP	79995579	miguel.sanchez@gmail.com	1111-1111				
Josealberto Torres Baul		91425167	59	M	1	1	91425167	59	SP	91425167	alberto.torres@gmail.com	1111-1111				
Cesar Acosta		707232025	38	M	1	1	707232025	38	SP	707232025	cesar.acosta@gmail.com	1111-1111				
WIKER PEREZ CHAVEZ		79697435	50	M	1	1	79697435	50	SP	79697435	wiker.perezchavez@gmail.com	1111-1111				
Jose David Medina Herrera		6567407	48	M	1	1	6567407	48	SP	6567407	jose.davidmedina@gmail.com	1111-1111				
Wanda Farduo Dancan		14331508	58	F	1	1	14331508	58	SP	14331508	wanda.farduo@gmail.com	1111-1111				
Jose Alberto Caicedo Fabian		79500719	55	M	1	1	79500719	55	SP	79500719	jose.albertocaicedo@gmail.com	1111-1111				
Ubaldo E Castro		7776917	53	M	1	1	7776917	53	SP	7776917	ubaldo.e.castro@gmail.com	1111-1111				
Miguel Torres D.		74500005	50	M	1	1	74500005	50	SP	74500005	miguel.torresd@gmail.com	1111-1111				
Elcor do Rubro Civeiro		11442005	50	M	1	1	11442005	50	SP	11442005	elcor.do.rubro@gmail.com	1111-1111				
Alexandro Leon Campo		104259246	46	M	1	1	104259246	46	SP	104259246	alexandro.leon@gmail.com	1111-1111				
Juan Pablo Camacho Galy		104259246	30	M	1	1	104259246	30	SP	104259246	juan.pablocamacho@gmail.com	1111-1111				
Angy Rilla Ortega		104259246	30	F	1	1	104259246	30	SP	104259246	angy.rilla@gmail.com	1111-1111				
Janny Shirley Dominga		0335902764	54	F	1	1	0335902764	54	SP	0335902764	janny.shirley@gmail.com	1111-1111				
Luis Fernandes Castro		79911808	61	M	1	1	79911808	61	SP	79911808	luis.fernandes@gmail.com	1111-1111				
Roberto Torres Barbosa		103259805	59	M	1	1	103259805	59	SP	103259805	roberto.torres@gmail.com	1111-1111				
Egido Fernandes		76445916	53	M	1	1	76445916	53	SP	76445916	egido.fernandes@gmail.com	1111-1111				
Walter Torres		218975037	59	M	1	1	218975037	59	SP	218975037	walter.torres@gmail.com	1111-1111				

Fase 6 - Línea según daños diferenciables **Jugando a la par** **Entrenamiento de refuerzo** **000000**
 CONTRATO: 04-11-2024 **04-11-2024** **Jugando a la par** **000000**
 CONTRATO: 04-11-2024 **04-11-2024** **Jugando a la par** **000000**

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO	SÍMBOLO DE IDENTIFICACIÓN			DIRECCIÓN	MUNICIPIO	TELÉFONO	COMUNICACIÓN	ESTADO DE ENTRENAMIENTO		NOMBRE
				LIBRE	LIBRE	LIBRE					LIBRE	LIBRE	
Danna Sofia Gomez	1025592047	13	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Danna Sofia
Lina Felician	083828210	7	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Lina Felician
Alana Felician	1025592047	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Alana Felician
Laura Valentin	1020014957	9	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Laura Valentin
Guadalupe Rodriguez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Guadalupe
Manuela Rodriguez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Manuela
Juan Sebastian	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Juan Sebastian
Monica Resendiz	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Monica
Alana Rodriguez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Alana
Nicol Wenzel	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Nicol
Yarit Coftano	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Yarit
Wilson Gomez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Wilson
Elleen Gomez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Elleen
John Gomez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	John
Chirlean Andres	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Chirlean
Guadalupe Pantoja	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Guadalupe
Luna Belen	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Luna
Licardo Garcia	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Licardo
Isabel Yate	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Isabel
Sofia Paez	1020014957	11	X				Recuerdo	Recuerdo	3209202771	0109202771	X	X	Sofia

AUTORIZACIÓN: ELABORACIÓN DE DATOS PERSONALES Y FOTOGRAFÍA PARA EL ENTRENAMIENTO DE REFUERZO. EL ENTRENAMIENTO DE REFUERZO SE REALIZARÁ EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE REFUERZO, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ESTADO DE GUATEMALA, EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024. EL ENTRENAMIENTO DE REFUERZO SE REALIZARÁ EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE REFUERZO, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ESTADO DE GUATEMALA, EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024. EL ENTRENAMIENTO DE REFUERZO SE REALIZARÁ EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE REFUERZO, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ESTADO DE GUATEMALA, EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

NOMBRAS Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTRADA		BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO	
		EDAD	ESTADO CIVIL				M	F
David Francisco Vega	102383079	15	X	San Rafael	835300330	David.vega515@gmail.com	X	
Jonny delia Galillo Quiroga	1011101355	16	X	Modelena	31250701048	Jonnydeliaqui@gmail.com	X	
Isider Castro Garzón	1023388653	14	X	Espino	3022218233	Isidercastro@gmail.com	X	
Miguel Castro Garzón	1023388653	15	X	Espino	3022218233	Miguelcastro@gmail.com	X	
Marior castro garzón	1023388653	12	X	Espino	3022218233	Mariorcastro@gmail.com	X	
Pacha Andrea Samboni Samboni	1081699837	16	X	Espino	3224697237	Samboniandrea@gmail.com	X	
Yaira Alejandra Samboni	1081702102	9	X	Espino	3224697237	Samboniandrea@gmail.com	X	
Estria Samboni Samboni	1023421896	2	X	Espino	3224697237	Samboniandrea@gmail.com	X	
Tuan Andres Parula	1023421896	23	X	Espino	3224697237	Samboniandrea@gmail.com	X	
Leidy Sofia Avellanedo V	1010960769	20	X	La Estancia	3152227793	Leidysofia@gmail.com	X	
Cristian R. Salazar Soler	1024591182	24	X	Perdomo	3221361822	Leidysofia@gmail.com	X	
Juan Diego R Silla	1007277497	22	X	Galicia	315550385	Leidysofia@gmail.com	X	
Sofia Lozano	1007407883	24	X	Casa Grande	310785345	Leidysofia@gmail.com	X	
Hana Cristina Rueda	52251535	34	X	Casa Grande	310785345	Leidysofia@gmail.com	X	
Andres Felipe Ruob.	1010004685	23	X	Modelena	320928081	Leidysofia@gmail.com	X	
Nicol Carlos Franco	1024559478	17	X	Espino	310785345	Leidysofia@gmail.com	X	
Andres Julian Franco	1024559478	15	X	Espino	310785345	Leidysofia@gmail.com	X	
Diego Alexander Viro	101452623	15	X	Modelena	310785345	Leidysofia@gmail.com	X	
Frank Roger Jimenez	1136910465	32	X	Galicia	3105633640	Leidysofia@gmail.com	X	
Kalafon Gafare	102453372	9	X	Perdomo	321502426	Leidysofia@gmail.com	X	

DECLARACIÓN DE VERDAD: El presente documento es una copia fiel del original, el cual se encuentra en poder de la Comunidad Indígena de Casa Linda, y es válido para todos los efectos legales.

FECHA: 04 de noviembre 2024

SUBSCRITO: [Firma]

TESTES: [Firmas]

Fase 6 - Línea según datos disponibles - Juquendo y la par 04 - 11 - 2024 Entrega de refrigerio Juquendo x la par 5

Nombre y Apellido	Identificación	Edad	Sexo	Estado Civil	Religión	Profesión	Residencia	Fecha de Nacimiento	Fecha de Entrega	Observaciones
Jose Nicolas Cardenas Galindo	1021684196	12	M	X			Casalinda	3151281973	31/05/2024	Immunización
Diego Fernando Cardenas Galindo	1021681500	13	M	X			Casalinda	3183221970	31/05/2024	Immunización
David Emanuel Briceño Gallo	1056234535	10	M	X			Casalinda	3142020944	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Samuel Felipe Forero	1031829924	12	M	X			Casalinda	3125285040	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Lawren Elizabeth Forero	1233494981	8	F	X			Casalinda	3125285040	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Salem Camila Forero Vera	60256036	13	F	X			Casalinda	3193264888	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Sara Juliana Forero León	1011235555	9	F	X			Casalinda	3144111618	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Allana Izabella Galderan Herrera	1023405665	9	F	X			Casalinda	3124056253	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Osmar Yulian Ruiz Pardo	1013146297	10	M	X			Casalinda	3154113347	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Ayreen Sleyther Rosa Chacon	1741364230	6	F	X			Casalinda	3115251283	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Shainner Steven Romero Chacon	1019764204	17	M	X			Casalinda	3115335413	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Mathias Martinez Pazirano	1010846860	7	M	X			Casalinda	3103198105	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Dilan Santiago Ruiz Cardenas		7	M	X			Casalinda	3214782792	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
María Apaula Malina Morena	1140933318	5	F	X			Casalinda	3112425042	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Juan Diego Rodriguez Perez		9	M	X			Casalinda	3144066611	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Izabella Mantaya	1025151290	10	F	X			Casalinda	3222311500	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Gabriel Cardador Matilla	1026151290	8	M	X			Casalinda	3158176091	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Julian David Ruiz Cardador		9	M	X			Casalinda	3133825380	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Diego Andres Ramirez	1034196880	11	M	X			Casalinda	3143303139	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda
Alejandro Garzon	1020720345	6	M	X			Casalinda	3143303139	31/05/2024	Escuela Futura Casalinda

El presente documento es una copia de los datos disponibles en el sistema de información de la institución, no se garantiza la exactitud de la información.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

24 de 51



Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO: **TVB633**

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO: **10031207105**

ESTADO DEL VEHÍCULO: **ACTIVO**

TIPO DE SERVICIO: **Público**

CLASE DE VEHÍCULO: **BUS**

Información general del vehículo

MARCA: **HYUNDAI**

LÍNEA: **HD 78**

MODELO: **2014**

COLOR: **BLANCO VERDE**

NÚMERO DE SERIE: **KMFGA17PPEC901781** NÚMERO DE MOTOR: **D4DDD538293**

NÚMERO DE CHASIS: **KMFGA17PPEC901781** NÚMERO DE VIN: **KMFGA17PPEC901781**

CILINDRAJE: **3907**

TIPO DE CARROCERÍA: **CERRADA**

TIPO COMBUSTIBLE: **DIESEL**

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA): **03/10/2013**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO: **STRIA TTOYTTE
MCPAL TURBACO**

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD: **NO**

CLÁSICO O ANTIGUO: **NO**

REPOTENCIADO: **NO**

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO): **NO**

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO): **NO**

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE
(SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN
SERIE

REGRABACIÓN VIN
(SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA
(SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

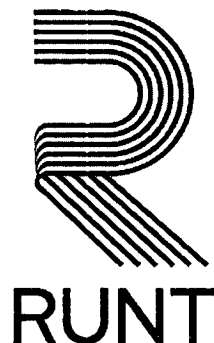
Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
89265899	 05/10/2024	 06/10/2024	 05/10/2025	920	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	 VIGENTE
11772000475510	 05/10/2023	 06/10/2023	 05/10/2024	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
14289402338560	 05/10/2022	 06/10/2022	 05/10/2023	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
11772000294150	 05/10/2021	 06/10/2021	 05/10/2022	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
11772000243870	 02/10/2020	 03/10/2020	 02/10/2021	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE

 Pólizas de Responsabilidad Civil



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 171823715

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de
Acreditación:

10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2024/02/16

Fecha de vencimiento: 2025/02/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TVB633

CLASE: BUS

MARCA: HYUNDAI

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3907

NRO. MOTOR: D4DDD538293

NRO. CHASIS: KMFGA17PPEC901781

VIN: KMFGA17PPEC901781

LÍNEA: HD 78

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: TRANS UNIDOS CARTAGENA SAS

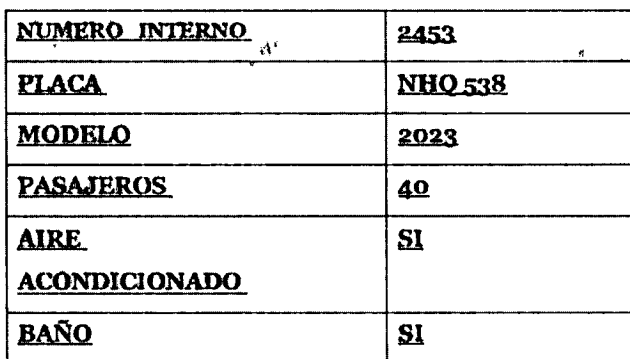
FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL



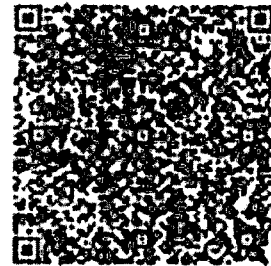
CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VEHICULO	USUARIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	00-02-2020	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	00-02-2020	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	00-02-2020	PUBLICO







REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN
No. 442015

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	NH0539	AÑO MODELO:	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	HINO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 41	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	PC2R7Z		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	JGB GOLDEN LINE TRANSPORTE ESPECIAL SAS
NIT:	901729278
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	AVENIDA 7A NRO 08N-47 P1 CENTRO COMERCIAL CANDELARIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUJUTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	15-08-2024
VIGENCIA:	DESDE: 16-08-2024 HASTA: 16-08-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

FIRMA DEL FUNCIONARIO

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:EVENTO: Línea restaurativa de daños diferenciales - NNJA - Jugandola x la paz - Quinto momento conjuntoFECHA: 4 de noviembre de 2024LUGAR: Concha Acústica de Casa LindaHORA: 8:00 am a 05:00 pm**ASISTENTES INSTITUCIONALES:**

1. Analytica SAS
2. Alcaldía

ASISTENTES COMPARECIENTES - HORAS (8)

1. José Alberto Caicedo Antolínez 79500719
2. Javier Pérez Chaparro 79697435
3. Cristian Enrique Jiménez Olivero 8778146
4. Cesar Acosta Carrillo 1012328255
5. Jose Alejandro Forero Besil 91425167
6. Walter Loaiza Culma 93477869
7. Enrique Camacho Jiménez 79366524
8. Alexander Sánchez Cacaís 79997379
9. Jesús Alberto Ríascos Ríascos 16505101
10. Lessie Bornarg Sánchez Mejía 71753651
11. Jose David Medina Hernández 6567489
12. Alejandro León Campos 79064569
13. Jairo Alonso Perdomo Rincón 17337508

AGENDA

1. Recogida y entrega de insumos.
2. Bienvenida y presentación de la metodología.
3. Desarrollo de actividades con NNA.
4. Retorno.

1. Se dispone de dos buses, cada uno para 40 personas, de los cuales se crean dos rutas diferentes para recoger y retornar a los participantes de la actividad.

BUS 2 (40 personas)		
Responsable		HORA
Parada 1	Parada del T11	07:10 a. m.
Parada 2	Caj Vista Hermosa	07:25 a. m.
Parada 3	Entrada la Estrella	07:40 a. m.
Parada 4	Concha Acustica	08:00 a. m.
Retorno paradas		05:00 p. m.

Los siguientes insumos son entregados para el fortalecimiento, la construcción de tejido social y el compromiso generado por cada escuela, beneficiando específicamente a niños y niñas víctimas del conflicto armado y garantizando sus derechos como población vulnerable, de igual manera lo que se busca con estos espacios es poder visibilizar el impacto de estas actividades a más población.

ELEMENTOS	CANTIDAD
Planilleros futsal (Tablero táctico de futsal borrable)	10
Planilleros tácticos de entrenamiento con fichas imantadas (Tabla táctica tipo agenda magnético fútbol)	10
Platillos entrenamiento futbol (Platillo demarcación)	40
Lonas para cargar elementos deportivos (futsal) (Tula balonera)	4
Juegos de tarjetas de juzgamiento (Juegos tarjeta árbitro)	2
Balón futsal	14
Balón fútbol 5 de 60 a 62 cm de diámetro, peso 510 a 540 grm, presión 0,4 a 0,6 atms	6
Petos futsal	40
Conos naranjas (Cono de 23 cm)	40
Escaleras para entrenamiento (Escalera de coordinación peldaño plástico de 5 mts)	10
Silbatos (pito fox 90DC)	10
Punto MEC x 8 horas	1
Insumos para olla comunitaria inicio y final (BOLSA)	1
Parlante de sonido pequeño con micrófono	4

Nota: Agregar o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 31

En la escuela el Recuerdo – (Ajedrez) los comparecientes Enrique Camacho Jiménez y Alexander Sánchez Cacaís inician presentándose y luego continúan los niños, posterior a esto, organizan a los niños con dinámicas de juegos de mesa y partidas de ajedrez

Se siente el entusiasmo tanto de los dinamizadores como de los niños en la ejecución de estas actividades, pues los roles de comparecientes de fuerza pública y víctimas del conflicto armado quedan a un lado y solo se evidencia un grupo de personas y niños ejecutando una actividad la cual se conlleva con respeto y gran alegría pues la diferencia de edades hace que se jueguen varios roles, donde los adultos se convierten en niños al estar detrás de un balón de fútbol o en su defecto sentados con unos dados en las manos o moviendo unas fichas de ajedrez.

Los demás comparecientes Jesús Alberto Riascos Riascos, Lessie Bornarg Sánchez Mejía, Jose David Medina Hernández, Alejandro León Campos y Jairo Alonso Perdomo Rincón se encuentran a cargo del asado junto con Zoraida, donde se encuentran cocinando todos los alimentos para realizar de manera adecuada el almuerzo, que se otorga en la actividad como una bolsa de insumos para olla comunitaria, pues este debe ser entregado a los 80 niños integrantes de las 4 escuelas y otros invitados e invitadas del evento de cierre de Jugandola x la paz

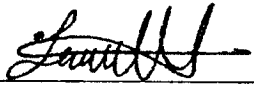
Se da por terminada la sesión/actividad a las 05:00 pm.





ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

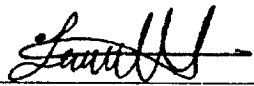
SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO
PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Narración oral del colectivo "Tribu palabra", con presentación de un (1) cuentero Narrativo, dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	LAURA VALDERRAMA
NIT y/o cédula:	1.018.494.153
	
Firma Proveedor	Vo Bo. Coordinadora del Proyetco

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

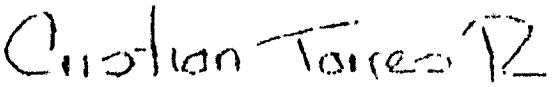
Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Específica	Narración oral del colectivo Cuentearía del territorio", con presentación de dos (2) cuenteros Narrativos, dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	JOHAN ANDRES JIMENEZ OCAMPO
NIT y/o cédula:	1.032.483.127
 Firma Proveedor	 Vo Bo. Coordinadora del Proyecto



ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

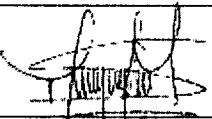
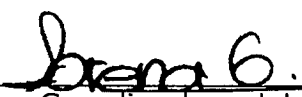
Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Presentación artística de "Danzas y Jazz", dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	Cristian Yesid Torres Rodríguez
NIT y/o cédula:	1.022.366.912
	
Firma Proveedor	Vo Bo. Coordinadora del Proyetco



ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Función Teatral "Historia de tierras buenas" de la Agrupación Unión Creaselva Teatro, dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	MARTHA JAQUELINE TORO MORENO
NIT y/o cédula:	53.008.350
 Firma Proveedor	 Vo Bo. Coordinadora del Proyecto

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Presentación 1 Grupo de Danzas de "memoria en escena" dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	LUZ MARÝ MORENO PALACIOS
NIT y/o cédula:	37,160.222
<i>Luz Mary Moreno P.</i>	<i>Brena G.</i>
Firma Proveedor	Vo Bo. Coordinadora del Proyetco

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

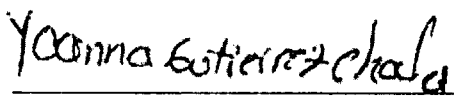
Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Presentación 2 Grupo de Danzas de "memoria en escena" dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	SANDRA PATRICIA RADA PEÑA
NIT y/o cédula:	52.784.088
 Firma Proveedor	 Vo Bo. Coordinadora del Proyetco



ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

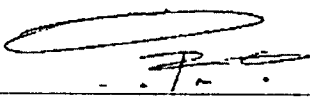
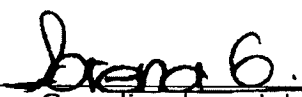
SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Presentación 3 Grupo de Danzas de "memoria en escena" dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	YOANNA GUTIERREZ CHALA
NIT y/o cédula:	52.530.692
	
Firma Proveedor	Vo Bo. Coordinadora del Proyetco

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO
PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

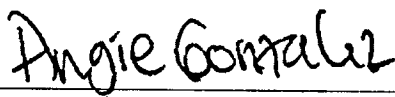
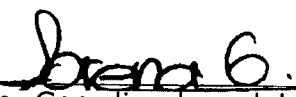
Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Específica	Presentación artística "Agrupación Llanera" (12 canciones) dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	OVIDIO RIVERA OVIEDO
NIT y/o cédula:	17.337.424
 Firma Proveedor	 Vo Bo. Coordinadora del Proyetco



ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Presentación artística "Agrupación Vallenata" (12 canciones). dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	ANGIE BRILLY GONZALEZ
NIT y/o cédula:	1.010.235.647
 Firma Proveedor	 Vo Bo. Coordinadora del Proyetco



ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO

PERIODO DEL INFORME FINAL - LIQUIDACION

Por Concepto de:	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central
Descripción Especifica	Presentación artística Orquesta Tropical en condición de discapacidad (12 canciones) dentro del componente 4, Evento central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar"
Periodo de pago:	02/diciembre/2024 – 23/diciembre/2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta toar, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha Presentacion	06 de diciembre de 2024
Nombre del prestador del servicio y/o Proveedor	MAIRELI AGRIPINA MONTOYA
NIT y/o cédula:	53.132.622
Firma Proveedor	 Vo Bo. Coordinadora del Proyetco

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO FASE 6. EJECUCION PROYECTO TOAR

La suscrita CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ en calidad de Representante Legal de la sociedad ANALYTICA MSE SAS BIC NIT: 901.485.681-5; me permito certificar bajo gravedad juramento, que durante el periodo del 02 de diciembre de 2024 al 23 de diciembre de 2024 correspondiente al Informe de actividades No 12, se finalizó la Fase 6 del Componente 1, "Ejecución Proyecto Toar", de acuerdo con la socialización con los comparecientes del día 06 de agosto de 2024 según acta, para tal fin como operadores se garantizaron los espacios, las entregas de insumos para cada una de las Líneas aprobadas de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico y la Oferta Económica para la ejecución del proyecto en el marco del contrato CPS 768-2022., se cita específicamente el aparte anexo técnico

"Para la ejecución de los proyectos aprobados se contempla una Bolsa de financiamiento, la cual hace parte del presupuesto y no se someterá a modificación en el marco de la presentación de las ofertas económicas. Para el desembolso del dinero el operador debe realizar un plan de trabajo para la ejecución de las actividades que surjan como resultado de la Ruta y garantizar mecanismos de verificación de los recursos invertidos acorde a los proyectos aprobados".

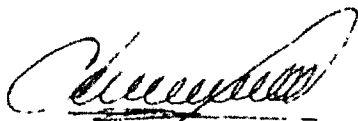
NOTA: Para determinar los elementos de la bolsa, el contratista aportará dos cotizaciones y el FDLCB una. El valor obtenido del promedio simple calculado de las tres cotizaciones, corresponderá al valor a pagar por los elementos que se requiera para garantizar la ejecución del Proyecto TOAR.

Se adjunta a este documento la versión final del estudio de mercado con el valor promedio resultado de las cotizaciones aprobadas para cada uno de los productos e insumos que serán entregados a cada participante para cada una de las "Líneas de la Formulación" con las respectivas actas de entrega y satisfacción, dando cumplimiento al presupuesto aprobado para la ejecución de los proyectos Toar.

Como operadores garantizamos durante el periodo de actividades la entrega de todos los insumos requeridos en la formulación y el presupuesto de los Proyectos Toar, las evidencias de cada una de las líneas de ejecución se ven reflejados en los anexos del informe de actividades del periodo, además contamos con el acompañamiento en todas las actividades del apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía Local.

La presente se expide en Bogotá, D.C; soporte del informe Final de liquidación del contrato, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,



CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
C.C. 52.711.447
Representante Legal

Vo. Bo: Apoyo a la supervisión
Fondo de desarrollo local Ciudad Bolívar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.711.447

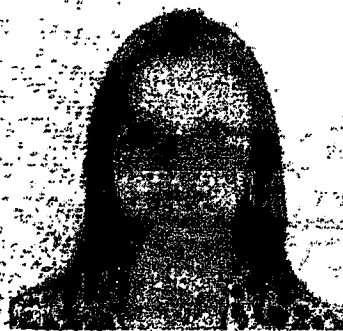
NIÑO SUAREZ

APELLIDOS

CAROL ANDREA

NOMBRES

Carol
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1981

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

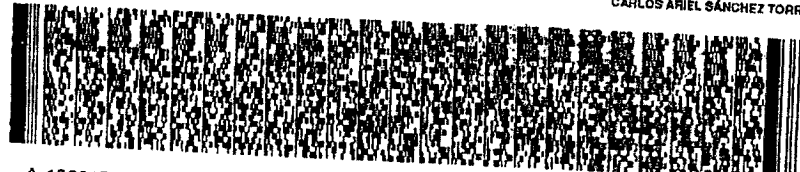
F

SEXO

12-FEB-1999 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00241351-F-0052711447-20100615

0022230245A 1

34134344

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO INFORME FINAL LIQUIDACIÓN CONTRATO

La suscrita CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ en calidad de Representante Legal de la sociedad ANALYTICA MSE SAS BIC NIT: 901.485.681-5; me permito certificar bajo gravedad juramento, que durante el periodo del 02 de diciembre de 2024 al 23 de diciembre de 2024 correspondiente al Informe Final de Liquidación, dando cumplimiento al Componente 4 para la realización del "Evento Central" se garantizaron todos los elementos y/o productos requerido en el Anexo Técnico y la Oferta Económica (ver cuadro descripción específica) para la ejecución del proyecto en el marco del contrato CPS 768-2023.

1. COMPONENTE 4: Estrategia comunicativa y evento central

- Piezas gráficas y audiovisuales
- Alquiler de elementos y productos para la relación del evento (ver imágenes)
- Plan de Contingencia (cumpliendo las especificaciones técnicas y el registro (ver documento adjunto)
- Cuenteros, Grupos de danzas o de teatro (presentaciones evento central)
- Entrega de refrigerios

Descripción específica ítem (14 al 27) de la oferta económica inicial y según el Modificadorio No 1 al contrato

Ítem	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificación técnica	Unidad de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
14	Componente 4 Estrategia comunicativa y evento central	Piezas gráficas	Piezas gráficas tipo infografías para circulación en redes sociales oficiales. Duración entre 15 y 60 segundos	Unidad	11	\$ 370.500	\$ 4.075.500
15		Piezas audiovisuales	Piezas audiovisuales tipo infografías para circulación en redes sociales (duración entre 15 y 60 segundos)	Unidad	11	\$ 435.300	\$ 4.788.300
17		Plan de contingencia	Plan de contingencia, según especificaciones técnicas de decreto 599 de 2013, y decreto 622 de 2016. (incluyendo primeros auxilios y servicio de ambulancia)	Globo	1	\$ 1.420.500	\$ 1.420.500
18		Alquiler de carpas	Alquiler de Carpas: de 4m x 4 m con paredes laterales, incluye dos mesas sencillas plásticas y 5 sillas plásticas como mínimo, para cada carpa (incluye transporte, instalación y desinstalación)	Horas	8	\$ 653.746	\$ 5.229.968
19		Alquiler de tarima con techo	Alquiler de tarima con las siguientes especificaciones: Tarima 6X12 Techo Truss dos aguas y escalera. Mata anti lluvia en los laterales y atrás... Estructuras en perfecto estado. (Incluye transporte instalación y desinstalación)	Horas	8	\$ 783.500	\$ 6.268.000
20		Alquiler de sonido	Alquiler de sonido con las siguientes especificaciones. 4000 watts compuesto por 2 cabinas de 100 watts autopotenciadas con base consola mínima de 12 canales, 6 micrófonos inalámbricos recargables de 250 v. con presentador e ingeniero de sonido (incluye transporte instalación y desinstalación)	Horas	8	\$ 715.300	\$ 5.722.400

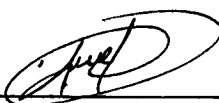
Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificación técnica	Unidad de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
21	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central	cuentero	Servicio de títeres y/o cuentero con desarrollo de monólogo entorno a temáticas y grupo poblacional.	Unidad	3	\$ 918.150	\$ 2.754.450
22		grupo musical	Grupo musical de mínimo 2 integrantes máximo 6, mínimo 10 interpretaciones, incluye elementos y/o instrumentos necesarios para presentación de reconocimiento distrital, del género a elección de acuerdo al comité técnico	Unidad	3	\$ 4.500.000	\$ 13.500.000
23		grupo de danza o teatro	Agrupación teatral y/o artística y/o musical de mínimo 4 personas con Trayectoria Emergente que se acredite con 2 presentaciones mediante portafolio de servicios. Grupo musical: 8 interpretaciones Grupo artístico y teatral: 2 presentaciones de mínimo de 15 a 20 minutos Grupo de danza: 3 presentaciones de 3 a 5 minutos	Unidad	3	\$ 2.800.300	\$ 8.400.900
24		ILUMINACIÓN	Far Led RGBW	UNIDAD	24	\$ 83.300	\$ 1.999.200
26		ILUMINACIÓN	Consola digital y analoga + fader MA con operador	UNIDAD	1	\$ 1.368.500	\$ 1.368.500
27		ILUMINACIÓN	Sistema de Cableado para corriente y señal	UNIDAD	1	\$ 428.400	\$ 428.400
		Refrescos	Un (1) pastel relleno con proteína 100% animal de mínimo 70gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80gr. Una (1) Chocofarina o caramelo de 12gr. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 250ml, la anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.	Unidad	200	\$ 9.000	\$ 1.800.000

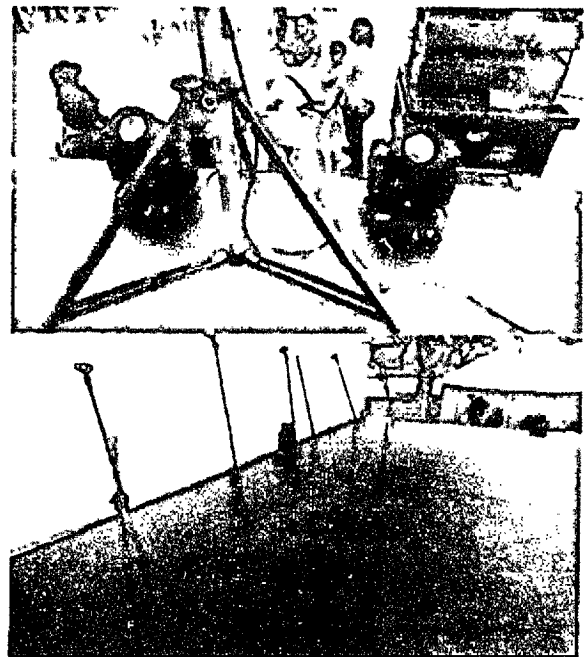
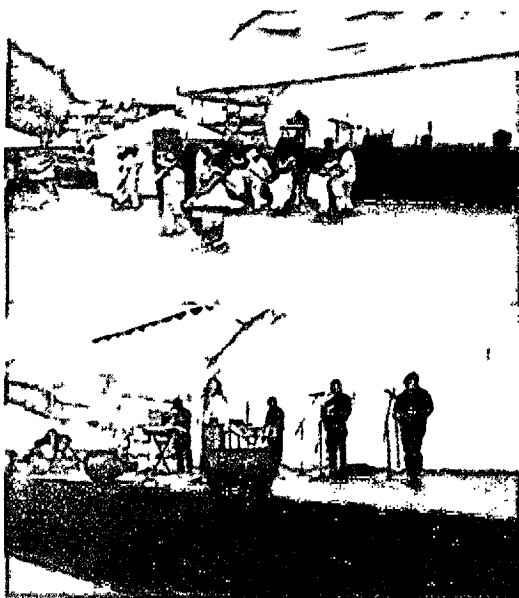
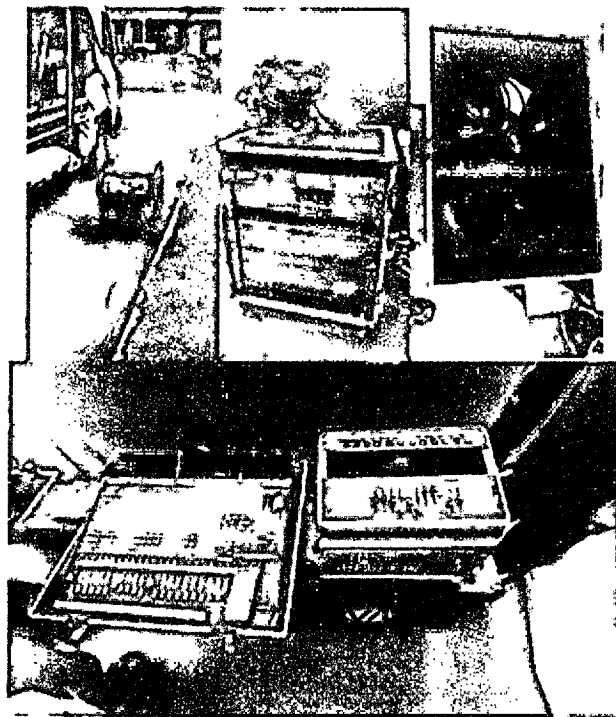
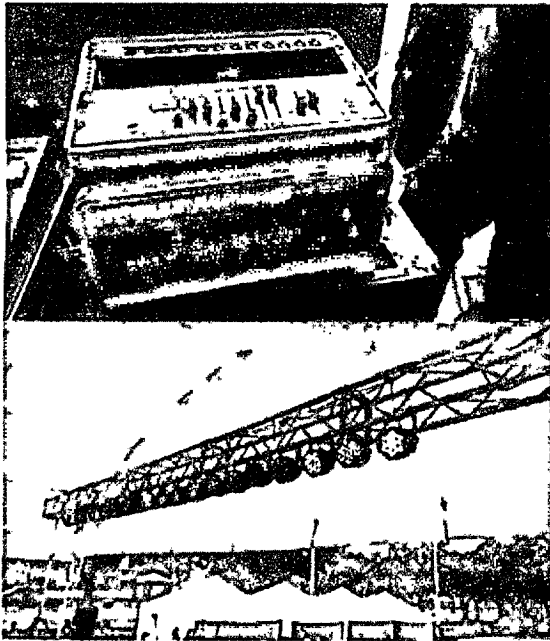
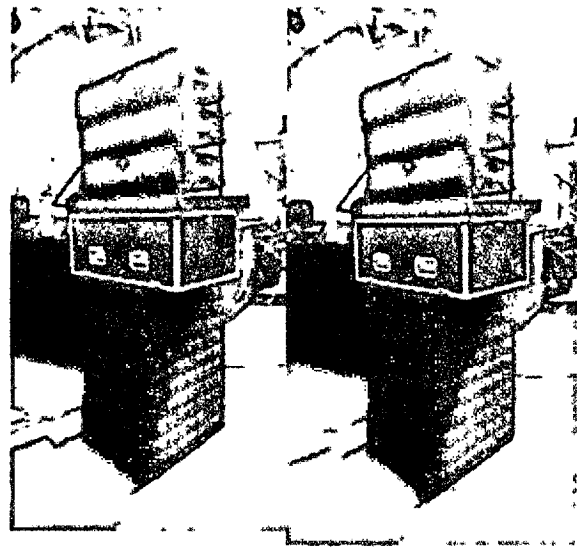
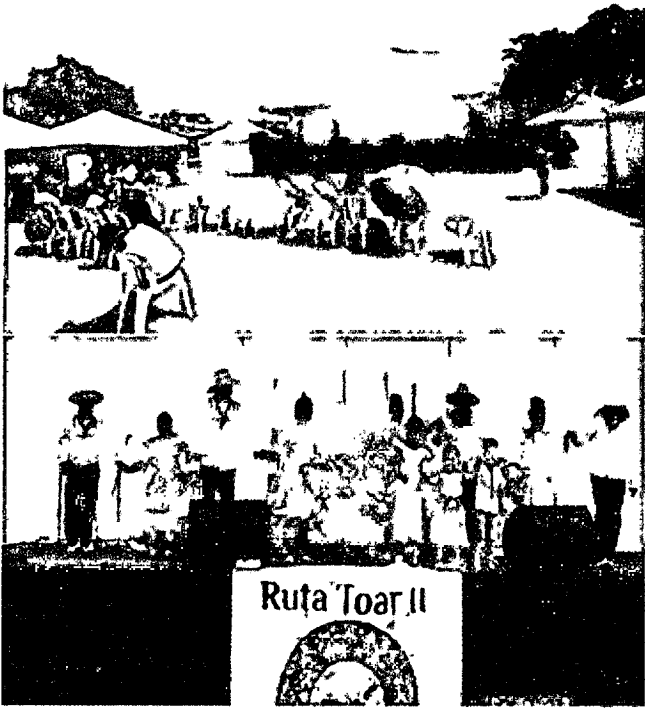
Como operadores garantizamos los elementos y/o productos para la realización del Evento Central "Sembrando confianza y cosechando paz en Ciudad Bolívar" contemplado en el anexo técnico y en la oferta económica, las evidencias de cada uno se ven reflejados en los anexos del informe de actividades del periodo, además contamos con el acompañamiento en todas las actividades del apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía Local.

La presente se expide en Bogotá, D.C; como soporte del informe final de liquidación del contrato, a los (10) días del mes de marzo del año 2025.

Cordialmente,


CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
 C.C. 52.711.447
 Representante Legal


 Vo. Bo: Apoyo a la supervisión
 Fondo de desarrollo local Ciudad Bolívar







CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento: SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLÍVAR

Fecha de inicio del evento: 2024-12-06 08:00:37

Fecha de finalización del evento: 2024-12-06 14:00:38

Dirección del evento: DG 62 SUR # 20 F - 20

Descripción del evento: sembrando confianza y cosechando paz en ciudad bolívar

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador: Carol Andrea Niño Suarez

Dirección de domicilio: CR 14 ESTE # 76 - 11

Teléfono: 3173832811

Número de identificación: 52711447

Correo electrónico: analytica.mse@ gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal: Carol Andrea Niño Suarez

Dirección de domicilio: CR 14 ESTE # 76 - 11

Teléfono: 3173832811

Número de identificación: 52711447

Correo electrónico: analytica.mse@ gmail.com

4. Características del evento

El número total de asistentes al evento es de: 101 - 500

Según la edad del público el evento se encuentra dirigido a: todo público

De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a: tranquilo

Los asistentes a su evento se ubicarán en: ubicación fija de pie

El lugar donde se realizará el evento cuenta con: sin cerramiento y sin techo

El número total de ubicación de personas es: 1 zona

Su evento incluye el montaje de elementos para público como inflables, grúas, muros de escalada ;y/o otros elementos para el desarrollo del evento como descensos, traslados en cuerdas, estructuras de sonido, relevos, estructuras en scaffold, muros de contención, techo, tarima, carpa hangar, house mix y/o graderías móviles: no aplica

Con respecto al impacto del evento sobre la malla vial, la afectación de mayor relevancia es (información ampliada sobre malla vial en la sección subsistema vial del POT):	no afectación
Como se describe el impacto del evento sobre el transporte publico?	no afecta rutas de transporte público colectivo, sitp y/o buses alimentadores
Con cuanta anterioridad los asistentes empezarán a reunirse en la entrada del evento:	de 0 - 1 hora
El tiempo total de desarrollo del evento, contemplado desde la apertura de puertas hasta la evacuación total de los asistentes es:	3 - 6 horas
Los alrededores del lugar del evento son principalmente:	tranquilidad y silencio
La jornada en que se desarrollará el evento es:	diurna (entre las 07:01 y las 21:00)
Como se restringirá el ingreso al evento?	sin valor comercial y sin boleta de ingreso
Según la movilidad de la presentación el evento es:	estacionario
El evento se planea desarrollar durante un periodo de tiempo:	menor a 1 día
El número de presentaciones del evento es:	única función
El evento contempla el uso de:	no aplica
Las dimensiones de la tarima son:	menor a 6x5 metros
El evento se realizara en alguno de estos escenarios?	ninguno de los anteriores
El tipo de actividad de su evento es una carrera?	no
El evento requiere recursos de policía?	no
El evento se realizara en un bar o discoteca?	no

Nota aclaratoria

El contenido de la información aportada por el ciudadano – solicitante, es de su absoluta responsabilidad y la entidad la acepta en virtud del Principio de la Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política Nacional. Este documento por sí solo, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN para realización del evento, debiendo el organizador en los términos del artículo 15 del Decreto 599 de 2013 contar con los recursos físicos y humanos mínimos que establece el Plan de Emergencias y Contingencias tipo para baja.

Recomendaciones Generales

- I. Es necesario contar con un sistema de control de ingreso capaz de garantizar que el aforo del lugar no supere la cantidad de asistentes reportados durante el momento de mayor ocupación del evento de acuerdo a lo reportado en el ítem 4. "Características del evento".
- II. Las rutas de SALIDA y corredores del lugar deben garantizar seguridad, funcionalidad, señalización e iluminación. De la misma manera, se debe garantizar que las rutas de evacuación y de salida a la calle estén despejadas de manera permanente; cuando se trate de salidas escalonadas es necesario contar con el apoyo de informadores y logística.
- III. De acuerdo con la carga de ocupación de cada zona, se debe disponer un mínimo número de salidas de la siguiente forma:

Número Mínimo de Salidas por Carga de Ocupación

Carga de ocupación	Número mínimo de salidas
0 - 100	1
101 - 500	2
501 - 1000	3
1001 o más	4

IV. El personal que opere como logístico debe contar con elementos que permitan actuar de manera inmediata. Así mismo debe estar dotado de equipos (linternas, herramientas etc.) que resulten indispensables para el desarrollo de su tarea, garantizando su buen estado y funcionalidad.

V. El organizador y el operador logístico del evento, deben garantizar que los corredores de circulación y medios de evacuación, permanezcan libres y despejados durante todas las fases de desarrollo del evento.

VI. Las empresas de Logística legalmente constituidas, deben cumplir con lo establecido en el anexo técnico Requisitos para las Empresas de Logística desarrollado por el FOPAE.

VII. En caso que el evento contemple la asistencia de menores de edad, se debe garantizar un adecuado control de salida de los menores con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia.

VIII. En caso que el evento contemple plantas eléctricas y demás sistemas de alimentación eléctrica, se debe garantizar un adecuado mantenimiento e identificación.

IX. En cada una de las zonas habilitadas para el evento, se debe garantizar la instalación de señalización informativa y preventiva de acuerdo a las condiciones descritas por el organizador.

X. Es responsabilidad de la organización desarrollar procesos informativos de manera permanente, durante el evento, indicando la ubicación de medios de evacuación, medios de protección y recursos dispuestos para la atención de los asistentes.

XI. Las restricciones y recomendaciones correspondientes al desarrollo del evento deben ser transmitidas al público, antes, durante y después del mismo.

XII. Se recomienda dar cumplimiento a los horarios definidos por el organizador.

XIII. Sobre los sectores donde está ubicado el público, se debe mantener una vigilancia constante.

XIV. El organizador debe garantizar el espacio para el parqueo y movilización de los vehículos de emergencia.

XV. Los andenes ubicados en las rutas de ingreso y salida de vehículos de emergencia deben permanecer totalmente despejados de vendedores ambulantes y elementos que puedan obstaculizar su uso.

XVI. Se deben generar los procesos logísticos necesarios para evitar que se presenten mezclas de flujo peatonal y vehicular en las zonas de ingreso y salida del evento.

XVII. La fase de ingreso de público se debe dar con suficiente tiempo de antelación a la fase de inicio del evento.

XVIII. Para la ubicación de personas con limitaciones de movilidad o discapacidad, el organizador debe garantizar corredores y zonas especiales, con claras delimitaciones, señalización y rutas específicas para esta población. De igual manera, para el manejo de personas en condición de discapacidad, se debe contemplar acciones que garanticen su integridad, de acuerdo con lo establecido en el plan de manejo de personas en condición de discapacidad y lo estipulado en la Ley 1316 de 2.009. La cantidad de espacios destinados a esta población debe ser descontada del aforo dispuesto para el evento.

XIX. Es necesario implementar de manera permanente las consideraciones de Información Pública desarrolladas en el Plan de Emergencias y Contingencias del lugar teniendo en cuenta las características del evento, y generando comunicados permanentes acerca de las medidas de prevención y mitigación dispuestas en el lugar. Así mismo, se requiere disponer personal de información y seguridad a lo largo de la periferia para garantizar un estricto control del evento con el fin de evitar el ingreso de público y vendedores ambulantes por lugares donde no se encuentren autorizados.

XX. En caso de presentar sobre-aforo, se deben tener previstas las acciones a tomar según el manejo establecido para el evento.

XXI. En caso que el evento contemple instalación de carpas o estructuras, se debe garantizar el anclaje de la totalidad de estas por la susceptibilidad a incidentes generados por fuertes vientos.

XXII. De acuerdo con las condiciones atmosféricas u otras posibles situaciones adversas, el responsable del evento determinará en qué momento se haría necesaria la suspensión o cancelación del evento en caso de presentarse afectación por fuertes lluvias, inundaciones, encharcamientos, granizo, vendavales o algún otro factor que genere riesgos en el público asistente al lugar.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

1. FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL PLAN

Datos Generales

Nombre de la Actividad:

SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR

Lugar de la Actividad

ESCENARIO: Plazoleta de la alcaldía de Ciudad bolívar

DIRECCIÓN: Diagonal 62 sur 20 F - 20

Responsable O Empresario

CAROLANREA NIÑO SUAREZ

Teléfonos Responsable

3173832811

Fecha y Horario

6 DE Diciembre del 2024

Hora de inicio: 8:00a.m. 6 Diciembre del 2024

Hora de finalización: 16:00 p.m. 6 de Diciembre del 2024

7

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El evento titulado **"SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"**

"Es un evento de "ferias sembrando confianza y cosechando paz en ciudad bolívar"

Se informará el lugar y la hora de dicha actividad, esta estrategia se usará en la UPZ de ciudad bolívar de la localidad, además, se distribuirán invitaciones a instituciones. También, se realizará convocatoria por páginas de internet y el envío masivo de correos electrónicos.

Se contará con el apoyo de un equipo logístico de la empresa Delta eventos certificada y quienes estarán responsables del evento en las horas plasmadas en el SUGA, la Coordinadora del evento, Coordinador de Comunicaciones y un Equipo para garantizar una mayor seguridad de los asistentes.

Se dispondrá de una instalación eléctrica adecuada y segura para todos los equipos y estructuras a utilizar, la cual contempla su distribución física, manejo de cargas eléctricas, sistemas contra incendio y distribución de cables.

No se cancelará el evento, a menos que las condiciones de riesgo sean muy altas.

No se permitirá el manejo de público en zona de producción (interna, externa y caminos de entrada y salida) y atrás del lugar de presentación.

Se cumplirán a cabalidad los planes descritos en este documento.

Para el evento están disponibles; dos (2) brigadistas contra incendios certificados, dos (2) enfermeros una (1) ambulancia básica certificada por secretaria de salud y diez (10) logísticos un (1) coordinador. El evento garantizará el cumplimiento de todas las especificaciones legales para una aglomeración ocasional de público.

Después del horario establecido en el plan será responsabilidad de la comunidad y la entidad competente.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

AFORO

	Sector Localidad	Cantidad personas	Acomodación Numerada
1	Plazoleta de la alcaldía de ciudad bolívar	100 personas	Ninguna
Total	Asistirán 100 personas de la comunidad en general.		

a. La capacidad de Ocupación

Zona de uso

PLAZOLETA DE LA ALCADIA DE CIUDAD BOLIVAR

Ubicada en la Diagonal 62 sur 20 f 20

Será el lugar donde se llevará a cabo el evento ante la comunidad

b. La capacidad de evacuación

De acuerdo a la fórmula $C = K \times M \times T$ tendríamos que nuestra capacidad de evacuación sería:

$K = 82$ personas/metro*minuto dado que la evacuación se daría con elementos planos.

$M =$ Dado que la actividad se realiza en un espacio cerrado la cantidad de metros disponibles para la evacuación es de aproximadamente 300 personas con el cual cuentan los asistentes para conducirse al punto de encuentro.

$T =$ De acuerdo a que el lugar cuenta con condiciones adecuadas de evacuación con bajas posibilidades de acumulación de gases y contará con adecuada señalización e iluminación adecuadas el tiempo máximo necesario para evacuar el espacio está calculado en 5 minutos.

Capacidad de evacuación = $82 \text{ personas/metro} \times 90 \text{ metros} \times 5 \text{ minutos} = 36900 \text{ personas}$

$C = 36900 \text{ personas}$

El aforo esperado para la presentación es de 3000 personas. El equipo de logística se encontrará a la entrada del parqueo para dar acceso a las personas en la medida que van llegando y así garantizar que no se exceda el aforo esperado.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

c. La capacidad por número de salidas

El número de salidas son 3 con una medida de 7 metros.

2. DIVISIÓN ENTRE SECTORES

	División entre sectores	Metros sin valla de seguridad

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		HORAS	
FASE	DIA	INICIO	FIN
Montaje	8 de Diciembre del 2024	07:00 a.m.	17:00 p.m.
Ingreso Auditorio	No aplica		
Desarrollo del evento	8 de Diciembre del 2024	8:00 am	16:00 p.m.
Salida Auditorio	No aplica		
Reacondicionamiento		8:00 a. m.	16:0 p.m.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

4. COMPROMISO

Me comprometo con el presente plan, su diseño, desarrollo e implementación de acuerdo a las condiciones y cantidades establecidas en cada uno de sus componentes.

Firma	
Nombre	CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ
NIT O C.C	52711447
Teléfono	3173832811

5. MARCO TEÓRICO DEL PLAN

a. Introducción

El presente plan está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la actividad titulada **"SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"** condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia el día 8 de Diciembre del 2024 en la Plazoleta de la Alcaldía de Ciudad bolívar.

Es desarrollado teniendo como antecedentes los anteriores eventos realizados en este espacio, identificando los problemas encontrados en ellos y las necesidades de mejoras.

Los parámetros establecidos en el presente Plan de Emergencia y Contingencias, se basan en las condiciones actuales del espacio y cualquier modificación en éste requerirá una actualización del presente Plan de Emergencia y Contingencias.

b. Justificación

Este plan se desarrolló con el fin de brindar condiciones óptimas de seguridad a los asistentes al evento, teniendo en cuenta las condiciones actuales de este escenario y buscando facilitar la realización de estas actividades a través de la unificación de conceptos y criterios exigidos para los Planes de Emergencias y Contingencias en Colombia.

Objetivos

Objetivo General

Realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que los riesgos se materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entes participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Objetivos Específicos

- Garantizar la protección de la vida humana tomando medidas adecuadas con el apoyo de entidades especializadas.
- Identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de la actividad.
- Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la aglomeración
- Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas.
- Establecer medidas preventivas y de protección en los escenarios de riesgo que se han identificado
- Articular la respuesta interna con el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias- IDIGER

d. Alcance

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla un evento, el día 5 de Diciembre del 2024. A partir de las 8:00 a. m. hasta las 16:00 p.m. Es posible que esta actividad trasciendan a nivel local y por ello en este plan se establecen acciones de atención y coordinación en el ámbito local y Distrital.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Me comprometo a cumplir las medidas especificadas en los planes de contingencia para cada amenaza para los fenómenos que se puedan presentar durante la presentación y adicionalmente me comprometo a implementar las demás que sean necesarias según los modificadores de riesgo que se presenten debido a las características propias del evento.

a. Análisis de las Amenazas – Plan de Contingencia por amenaza

AMENAZA	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PLAN DE CONTINGENCIA (Incluye medidas de prevención, mitigación y respuesta)
Revueltas / Asonadas Externas	Incumplimiento de alguno de los compromisos para el evento. Condiciones inseguras o de incomodidad para los asistentes.	Desórdenes y descontento entre los asistentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones de las Condiciones Generales del Evento y Ofrecimientos al Público Antes, Durante y Después del Evento. • Revisión continua de la fase de Pre ingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes. • Rondas de Control con la Policía Nacional, y el Grupo de Logística principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente. • No permitir el expendio ni el consumo de Licor. • Control y Decomiso de Alcohol, Drogas, Armas, Pólvora, Humos, Polvos y Gases Peligrosos. • Emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador o del Asesor de Información Pública con el fin de normalizar la situación • Se tuvieron en cuenta principalmente el Tipo de Artistas y Lugar para desarrollar el pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desórdenes al exterior del Lugar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Incendio	Manipulación incorrecta de equipos o factor humano es decir alguna persona puede originar el fuego de manera intencional o accidental	Expansión del fuego por todo el lugar, daños en personas, lugar y elementos utilizados en el evento	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección periódica de áreas • En caso de incendio conservar la calma • Ubicar el área afectada • Trasladar los equipos necesarios para el control • Evacuación • Apoyar en el restablecimiento de la zona • Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

<p style="text-align: center;">Fallas Estructurales</p>	<p>Posibles daños originados por fallos en los materiales de la estructura o por las condiciones atmosféricas el día del evento</p>	<p style="text-align: center;">Daños en las estructuras Accidentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el Mantenimiento periódico de las diferentes estructuras del Lugar por parte de la Administración de este. • Revisión y Mantenimiento de las Estructuras Móviles colocadas exclusivamente para el Evento. • Restricción de Público a las Áreas no aptas para la ubicación de este. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
<p style="text-align: center;">Accidentes Personales Internos</p>	<p>Accidentes imprevistos por desconocimiento de medidas de prevención o por factores no planeados</p>	<p style="text-align: center;">Afectación a las condiciones físicas de los asistentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la Funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la Iluminación, Señalización (Según Normas ICONTEC y/o NFPA 170), Aseo, Ventilación, y Amplitud y Capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, Sectores para el público, Vallas, Puertas de Salida y Entrada, Puestos de Salud, Baños, Extintores, Lugares Restringidos, y Rutas de Escape. • Revisión continua de la fase de Pre ingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes. • No se permitirá el expendio ni el consumo de Licor. • No se permitirá el Ingreso de ningún Tipo de Arma, Pólvora, Humos, Polvos o Gases Peligrosos. • Despejar los Pasillos y Escaleras de público y vendedores. • Restricción de Público a las Áreas no aptas e Inseguras para la ubicación de este. • Se manejará un aforo de 400 personas debido a la cantidad de entradas, salidas y funcionalidad en general. • Cumplimiento en los horarios establecidos. • En caso de Desórdenes y Falla en los filtros de ingreso se debe dejar Fluir el Público más rápidamente hacia el interior del Lugar hasta que se establezca ese foco de desorden. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

<p>Accidentes Personales Externos</p>	<p>Accidentes imprevistos por desconocimiento de medidas de prevención o por factores no planeados</p>	<p>Afectación a las condiciones físicas de los asistentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la Funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la Iluminación, Señalización (Según Normas ICONTEC y/o NFPA 170), Aseo, Ventilación, y Amplitud y Capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, Sectores para el público, Valias, Puertas de Salida y Entrada, Puestos de Salud, Baños, Extintores, Lugares Restringidos, y Rutas de Escape • Revisión continua de la fase de Pre ingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desordenes. • No se permitirá el expendio ni el consumo de Licor. • Control y Decomiso de Armas, Pólvora, Humos, Polvos y Gases Peligrosos. • Despejar los Pasillos y Escaleras de público y vendedores. • Planeación de flujos, de tal forma que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mismo espacio o vía. • Se manejará un aforo de 400 personas debido a la cantidad de entradas, salidas y funcionalidad en general. • Cumplimiento en los horarios establecidos • En caso de Desórdenes y Falla en los filtros de ingreso se debe dejar Fluir el Público más rápidamente hacia el interior del Lugar hasta que se establezca ese foco de desorden. En este caso el Nivel de Requisa y control de ingreso debe bajar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
<p>Inundaciones</p>	<p>Fenómenos atmosféricos</p>	<p>Daño en equipos y condiciones inseguras para los asistentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Sistema de Agua Potable, Contaminada y Aguas lluvias • Reportar a la EAAB las anomalías. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
<p>Tembor/Terremoto</p>	<p>Fenómenos naturales</p>	<p>Daños en estructuras, equipos y accidentes en personas o animales, dependiendo de su intensidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ciencia actual no ha encontrado una manera de predecir los terremotos; sin embargo, se pueden reducir los daños personales siguiendo una serie de normas o indicaciones importantes antes, durante y después de ocurrir el

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

			terremoto.
			<ul style="list-style-type: none"> • El éxito de estas indicaciones va a depender de la seriedad y responsabilidad con que cada persona las asuma o las ponga en práctica. • Solicitar o buscar en las instituciones autorizadas toda la información acerca de los Terremotos. • Tener un directorio de instituciones actualizado. • Conservar la calma • Atender a las indicaciones del personal encargado de emergencias en el evento, Grupo de Logística, y brigadistas encargados.
Terrorismo	Situación sociopolítica del país	Daño en equipos y condiciones inseguras para los asistentes	<p>Revisiones de la policía al lugar Antes, Durante y Después del Evento (Policía).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rondas de Vigilancia continuas con todos los Grupos de Control y Apoyo del Evento con el fin de encontrar anomalías o elementos extraños. - Control y Decomiso de Armas, Pólvora, Humos, Polvos y Gases Peligrosos. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Comportamientos no adaptativos de las personas	Incumplimiento de condiciones, factores sociales y psicológicos	Manifestaciones, afectación al bienestar de otras personas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la Funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la Iluminación, Señalización (Según Normas ICONTEC y/o NFPA 170), Aseo, Ventilación, y Amplitud y Capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, Sectores para el público, Vallas, Puertas de Salida y Entrada, Puestos de Salud, e • Revisión continua de la fase de Pre ingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes. • No permitir el Ingreso de ningún Tipo de Arma, Pólvora, Humos, Polvos o Gases Peligrosos. • Despejar completamente la entrada de vendedores Ambulantes y Fijos en un radio de 150 metros contados desde la entrada. • Despejar los Pasillos y Escaleras de público y vendedores. • Rondas de Control con la Policía Nacional y el Grupo de logística principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente. • Detener el evento parcialmente si es necesario para emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador o del Asesor de Información Pública con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público y evento para así utilizar Términos adecuados y de fácil comprensión para el público. • Se acuerdo al Tipo de Artistas y Lugar se desarrolla el pronóstico adecuado de asistencia de público, para así no tener sobrecupo ni Desórdenes al exterior del Lugar. • En caso de Desórdenes y Falla en los filtros de ingreso se debe dejar Fluir el Público más rápidamente hacia el interior del Lugar hasta que se estabilice ese foco de desorden. En este caso el Nivel de Requisa y control de acceso debe bajar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
--	---	--	---

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

b. Estimación de Vulnerabilidad

Análisis de Vulnerabilidad de los Recursos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
SUMINISTROS					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	
PROMEDIO SUMINISTROS				1	Bueno
EDIFICACIONES					
¿El tipo de construcción es sismo resistente cuenta con un refuerzo estructural?	X			1	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas anti panico, entre otras características de seguridad?		X		0	
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras Características de seguridad?	X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, módulos de estabilización de heridos.	X			1	

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

entre Otros)?					
¿ Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
¿ Se tendrán asegurados o anclados en seres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			1	
PROMEDIO EDIFICACIONES				0.63	Bueno
EQUIPOS					
¿ Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			1	
¿ Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1	
¿ Se cuenta con sistemas de control o Mitigación de la amenaza identificada?	X			1	
¿ Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1	
¿ Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
¿ Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
PROMEDIO EQUIPOS				1	Bueno
SUMA TOTAL PROMEDIOS				2.63	Baja

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

La Vulnerabilidad de los Recursos es Baja.

Análisis de Vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
SERVICIOS					
¿ Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1	
¿ Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
¿ Se cuenta con un programa de gestión de residuos?			X	0.5	
¿ Se cuenta con servicio de comunicaciones Internas?	X			1	
PROMEDIO SERVICIOS				0.87	Bueno
SISTEMAS ALTERNOS					
¿ Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros?	X			1	
¿ Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?	X			1	
¿ Se cuenta con hidrantes internos y/o Externos?			X	0.5	
PROMEDIO SERVICIOS ALTERNOS				0.83	Bueno
RECUPERACIÓN					
¿ Se tienen identificados los procesos vital es para el funcionamiento de su organización?	X			1	

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?		X		1	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
¿Se encuentra asegurada la información Digital y análoga de la organización?	X			1	
PROMEDIO RECUPERACION				1	Bueno
SUMA TOTAL PROMEDIOS				2.7	Baja

La Vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos es Baja.

c. Priorización de escenarios de riesgo **Convenciones**

Tamaño relativo	TR
Potencial de Daño	PD
Significancia	S

Matriz de significancia para las amenazas

TAMAÑO RELATIVO	ALTO 3	3	6	9
	MEDIO 2	2	4	6
	BAJO 1	1	2	3
		1 Bajo	2 Medio	3 Alto
		POTENCIAL DE DAÑO		

Criterios de selección

Índice	Nivel de Significancia
De 1 a 2 inclusive	No significativa
De 3 a 4 inclusive	Significativa

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

De 6 a 9 inclusive	Muy significativa
-----------------------	-------------------

AMENAZA	SIGNIFICANCIA				SELECCIÓN	
	(TR)	(PD)	(S)	Nivel	SI	NO
Revueltas / Asonadas Externas	1	2	2	No significativa		X
Revueltas / Asonadas Internas	1	2	2	No significativa		X
Incendio	1	6	6	Muy significativa	X	
Fallas Estructurales	1	4	4	Significativa	X	
Accidentes Personales Internos	2	3	6	Muy significativa	X	
Accidentes Personales Externos	1	2	2	No significativa		X
Inundaciones	1	3	3	Significativa	X	
Tembor/Terremoto	1	6	6	Muy significativa	X	
Terrorismo	1	6	6	Muy significativa	X	
Comportamientos no adaptativos de las personas	1	3	3	Significativa	X	

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Me comprometo a implementar el esquema organizacional para el evento. Y a que cada organizador del evento contará con un directorio de emergencia.

Coordinador:

CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ

Cel.: 3173832811

A. Organizador:

CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ

Cel.: 3173832811

B. Empresa de Logística:

Delta Eventos Logística.

Coordinador General de Evacuación:

Jaime Castiblanco Matiz

3114991401

8. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

CARGO	NOMBRE /DIRECCIÓN ENTIDAD	TELÉFONO
Empresario o responsable de la actividad	Carol Andrea Niño Suarez	3173832811
Coordinador de información pública	Carol Andrea Niño Suarez	3173832811
Coordinador de Evacuación	Samuel Alarcón	3132602335
Coordinador de Atención Médica	Karol Castiblanco	3147520725
Coordinador Plan Seguridad de Incendios	Luis Mendoza	3105727781
Jefe de Emergencias	Jaime Castiblanco	3114991401
Coordinador General de Logística	Yuly López	3112096135
IDIGER	Diagonal 47 # 77B - 09	429 74 14
POLICIA	METROPOLITANA DE BOGOTA CARRERA CARACAS NUMERO SEIS TREINTA	123

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

11. PLANES DE ACCIÓN

a. Plan general

Este Plan corresponde a la Coordinación General del Plan de emergencia y contingencias en el Desarrollo Normal de la actividad y en caso de Emergencia de los Planes que se mencionan en este documento.

INTRODUCCIÓN

En este plan general está contenida la información sobre las acciones a seguir para el desarrollo de la actividad titulada **"SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"** que tendrá lugar en las instalaciones de la **PLAZOLETA DE LA ALCALDÍA DE CIUDAD BOLIVAR** el día 6 de Diciembre del 2024.

De esta manera el plan trata de las funciones en el desarrollo normal de la aglomeración y funciones en caso de emergencia teniendo en cuenta las fases del evento, lo previo, lo que ocurre durante y después del mismo.

OBJETIVOS

General

Definir funciones tanto en condiciones normales como de emergencia en el desarrollo del evento **"SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"**.

Específicos

- Diseñar el Plan de Emergencia y Contingencias de la aglomeración.
- Presentar y soportar ante la autoridad competente el contenido del Plan de Emergencia y Contingencias.
- Identificar las medidas de control de riesgo y emergencias con las autoridades correspondientes
 - Disponer de acciones para el desarrollo de las fases del evento.

RESPONSABLES

Coordinador general Yuli López.

- Coordinación: Cada uno de los Coordinadores contará con el equipo necesario para una efectiva comunicación o celular.

Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Antes de la Aglomeración

- Se cuenta con el apoyo de DOS (2) brigadistas contra incendios, una (1) ambulancia básica y diez (10) logísticos dos (2) enfermero un (1) coordinador, que estarán en disposición para atender emergencias. Están certificados como primeros respondientes y socorristas. La presentación del evento titulado "SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR."

Consta de una presentación que se desarrollará el día 6 de Diciembre del 2024.

Se presentará el Plan de Emergencia y Contingencia de la aglomeración ante Bomberos, en la PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR

- El día 6 de Diciembre del 2024. desde las 8.00 a m. hasta las 16:00 p.m. La Policía, Hospitales, Alcaldía y demás autoridades competentes y soportarán ante ellas los alcances y contenidos de este plan.
- Se coordinará con Policía, Alcaldía y demás entidades correspondientes la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para la aglomeración de la Presentación del evento del convenio proyecto de inversión
- Se verificara la implementación de las medidas de intervención del análisis de riesgo.
- Se auditarán el estado y condiciones de los sistemas de radios que manejarán los coordinadores y brigadistas, también los equipos de seguridad existentes para la aglomeración, cordones y botiquines
- Se identifican para el pre-ingreso el reconocimiento del espacio con el equipo de logísticos y brigadistas y repaso de planes. Se tienen en alerta las autoridades competentes con las que se tuvo contacto para concepto y apoyo de Presentación como Bomberos, IDU, Policía, Hospitales, Alcaldía entre otras

Durante la aglomeración

- Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.
- Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de riesgo.
- Solicitud de Información a cada Coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo por medio de rotación y comunicación con los radios.
- Manejos de comunicados y decisiones en cualquier momento del evento.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

- Funciones en caso de emergencia

Durante la Emergencia

Dirigir en el sitio las acciones de control de revueltas o asonadas, incendios, accidentes personales u otros que puedan presentarse durante la Presentación del evento titulado "SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR."

- Coordinando las acciones con los grupos de trabajo
- Supervisar permanentemente la seguridad de todo el personal como brigadistas y logísticos, que deban actuar en el área de la Emergencia.
- Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y Contingencias y organizar la participación de los grupos internos y externos.

Después de la Emergencia

- El Jefe de Emergencias o su apoyo convocarán y coordinarán la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Capacitación. El jefe de Emergencias tendrá una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones y sus diferentes Planes de Acción como:
- Plan de Logística VAS
- Plan Contra incendio.
- Plan de Evacuación.
- Plan de Información Pública.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia y Contingencias de la aglomeración.

SUMINISTROS

1. Brigadistas contra incendios
2. Ambulancia TAB
3. Radios.
4. Equipo logístico.
5. Camillas.
6. Señales de evacuación.
7. Distintivos.
8. Cordones de seguridad. Planos de la Plazoleta de la Alcaldía de Ciudad Bolívar del 2024)
9. Directorio de entidades.
10. Canecas.
11. Baños.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

- HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLAN

El día 6 de Diciembre del 2024) desde 8:00 a.m. a 16:00 p.m.

- UBICACIÓN

DIAGONAL 62 SUR # 20 F 20.

PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR

b. Plan de logística --vas

INTRODUCCIÓN

Dado que en la *presentación del evento titulado "SEBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"*.

Se espera la asistencia de 1000 asistentes al evento que se realizará un plan logístico en lo que se refiere al manejo de entrada y salida, su acomodación, información de la programación, desarrollo del evento y salida.

Por otro lado, prevé situaciones de emergencia, para lo cual se desglosa un plan de evacuación que describe cómo apoyar en cualquier momento los planes de contra incendio y seguridad.

Se contempla que este Plan comprenda las Fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación del proyecto, presentación de un grupo musical y Salida.

OBJETIVO

General

Plantear un plan que contemple las variables de manejo de público de la *presentación del evento "SEBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR."*

En sus etapas de Ingreso, Presentación y Salida.

Específicos

- Ubicar personal de logística en la entrada.
 - Montar el escenario de presentación.
 - Prever situaciones de emergencia y diseñar acciones de respuesta y evacuación.
- Coordinar un desarrollo organizado antes, durante y al cierre de la *presentación del convenio de inversión actividad titulada "SEBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR."*

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Se hace responsable,

- Coordinador General de Logística: Yuli López.

- Coordinación y comunicación: Cada uno de los Coordinadores contará con radio y/o celular para una efectiva comunicación.

Funciones en el Desarrollo Normal del Evento

Antes del Evento

- Verificar los recursos Asignados según el cuadro de recursos en las diferentes áreas o sectores del Evento.
- En la entrada y en la salida habrá cuatro personas del equipo logístico que se encargarán de la preparación del pre-ingreso y evacuación ordenada, seguridad del ingreso y salida del público.
- Sobre el escenario habrá una persona de logística y una del equipo coordinador, que se encargue del funcionamiento adecuado de la presentación de los grupos musicales, montaje y levantamiento de escenario para cada uno.
- En el camerino en la parte posterior del escenario habrá una persona de logística que comunique a los artistas y sus requerimientos.
- En la salida de emergencia estará una persona de logística.
- Se debe realizar el Reconocimiento de cada zona y su distribución de recursos.

Durante el Evento

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal de la siguiente manera en la entrada y en la salida habrá cuatro personas del equipo logístico que se encargarán de la preparación del pre-ingreso y evacuación ordenada, seguridad del ingreso y salida del público.
- En la entrada del lugar habrá un miembro del equipo coordinador logístico, que se encargue de atender las necesidades de las organizaciones sociales y estar al tanto de su seguridad.
- En el lugar estarán una persona de logística velando por el buen uso del servicio y orientando a los usuarios. Frente a la tarima estará una persona del cuerpo logístico, mediando entre el público y las bandas musicales y controlando el sonido del concierto.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

- habrá una persona de logística y una del equipo coordinador, que se encargue del funcionamiento adecuado de la presentación de los grupos musicales, montaje y levantamiento de escenario para cada uno.
- En el costado Derecho del escenario habrá una persona de logística que dé de forma ordenada el ingreso a cada uno de los grupos que se presenta y comunicará a los que están en el escenario con antelación sobre los requerimientos de los grupos que van ingresando.
- En el costado derecho del escenario se ubicará una persona que controle incendios.
- En la salida de emergencia estarán uno miembros del personal contra incendios.
- Revisar y despejar el espacio que está después de la entrada. El paso de la entrada y la salida de emergencia.
- Habrá dos logísticos verificando el orden de ingreso filas y evacuando el espacio de entrada.
- Verificación y Manejo de entrada de artistas invitados y en compañía de una persona del equipo de trabajo del proyecto y personal autorizado.
- Apoyar la atención a pacientes según los procedimientos del coordinador general de la entidad encargada de la atención médica del evento y Brigada de Contra incendio.
- A las 16:00 p.m. se empezarán a evacuar a los 1000 asistentes, y dirigiendo a las personas a la salida quienes saldrán de la misma forma en que ingresaron.
- A las 14:00 p.m. el personal de logística distribuido en todo el espacio se encargará del despeje de las salidas.
- La apertura 800 a m.

Después del Evento

- Cada uno de los logísticos reportará mediante informe cómo terminó el evento. Finalmente se hará inventario de los recursos empleados durante la actividad.

Funciones en caso de Emergencia

Antes de la Emergencia

Revisión de la Alcaldía de Ciudad Bolívar ubicada en la dirección Diagonal 62 sur # 20 f 20

- Donde se va realizar el evento y apoyar la labor del Jefe de Emergencias inspeccionando revueltas o asonadas, fallas estructurales, accidentes personales u otros que puedan presentarse

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

durante la actividad. Ubicar Coordinadores de Logística para determinar el plan de evaluación de la logística y demás personal

Durante la Emergencia

- Prestar Seguridad acordonando la zona afectada, verificando que el personal competente de instituciones como policía entre otros atienda las posibles revueltas o asonadas, fallas estructurales y/o accidentes personales u otros que puedan presentarse durante la actividad titulada **"SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"** señales de evacuación.
- Planillas para informes.
- Distintivos
- Cordones de seguridad.
- Planos de la Plazoleta de la Alcaldía de Ciudad bolívar
- Listado con directorio de entidades.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLAN

Desde 8:00 a m hasta las 16:00 p.m.

UBICACIÓN

PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR
Diagonal 62 sur # 20 F 20

c. Plan Contra incendios

Componente del Plan de Emergencia y Contingencias que establece una Brigada Contraincendios a cargo de la Organización, debidamente entrenada y equipada, la cual podrá ser apoyada por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la respuesta interna para el control de incendios y emergencias asociadas.

INTRODUCCIÓN

La *Presentación del evento titulado "SEMBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"* contará con el apoyo y coordinación de **CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ**. Desarrollan el presente documento denominado Plan Contra Incendios en el marco de la ejecución del proyecto este tiene como componente la presentación pública del convenio con un aforo de 1000 personas. De esta manera el plan se adecúa para la respuesta a incendios y emergencias asociadas. Es transversal a todas las etapas como Montaje, Pre-ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Reacondicionamiento.

La coordinadora general Yuli López estará como la entidad encargada de las brigadas de respuesta.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

OBJETIVOS

General

Diseñar un plan que, en caso de incendio, reduzca a límites aceptables el riesgo de que los asistentes a la actividad puedan sufrir por cuenta de un incendio accidental o provocado.

Específicos

- Recibir apoyo técnico y especializado en caso de incendio
- Verificar las condiciones de riesgo en seguridad humana y protección contra incendios, y emisión de recomendaciones correspondientes, verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios.
- Realizar reconocimiento del área sus sistemas eléctricos y conexiones, además otros posibles factores de riesgo. Ubicar sistemas portátiles de extinción en la PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR ubicado en la dirección Diagonal 62 sur 20 f 20
- Evaluar posible riesgo en la zona

RESPONSABLES

- Coordinador general. Carol Andrea Niño Suarez
- Coordinación y comunicación: Grupo operativo designado por Jaime Castiblanco.

Responsable de Brigada: Yuli López

CONDICIONES GENERALES

- Se garantiza una zona por donde entre el carro de bomberos, si se presenta alguna dificultad por la plazoleta de la Alcaldía de Ciudad Bolívar ubicada en la Diagonal 62 sur # 20 f 20
- Se mantendrá la señalización en las salidas de emergencia, rutas de evacuación por el costado izquierdo de la entrada por la parte externa, corredores, puertas de salida, asegurando que estas estén libres y con personal de logística.
- El aforo se controlará con el personal de logística a la entrada.
- Se cuenta con un plano a escala de 1:100, que indica las rutas de evacuación y sectores de riesgo.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

SISTEMAS DE EXTINCIÓN

Los dos brigadistas disponen de sistemas de protección activa que permite la extinción del fuego.

SEÑALIZACIÓN SISTEMA DE EXTINCIÓN

El cuerpo del extintor tendrá adherida una etiqueta que indicará el tipo de agente extintor y la fecha de recarga el cual estará en el tiempo adecuado para el evento.

DESARROLLO NORMAL DE LA AGLOMERACIÓN

En el reconocimiento de las instalaciones de la **PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR** ubicada en la dirección **DIAGONAL 52 SUR # 20 F 20**

- No hay riesgo de combustibilidad inflamable ya que es un lugar aislado en el Barrio donde no hay bombas de gasolina cercanas.
- Se contará (2) brigadistas contra incendios, (10) operadores de logística (2) enfermeros (1) ambulancia básica (1) coordinador.

FUNCIONES DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

- Reportar al coordinador de brigadas las condiciones del incidente.
- Activar procedimientos y protocolos de los logísticos de cada punto de atención de en los que se encuentran.
- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio la emergencia en coordinación con el Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios de la aglomeración
- Delimitar la zona afectada y verificar que no ingrese personal no capacitado hasta tanto la UAECOB no tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.

BRIGADAS CONTRA INCENDIO, CAPACITACION Y UBICACIÓN

El personal que integra las brigadas contra incendio acredita capacitación en los siguientes módulos:

- Teoría del fuego y manejo de extintores
- Manejo de gabinetes
- Evacuación por incendio y emergencias conexas.

De la misma forma, la distribución del personal de las brigadas contra incendio se detalla en el Anexo Cuadro de recursos, servicios y suministros.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

SUMINISTROS DE PLAN

- 10 logísticos
- 2 contraincendios
- 1 ambulancia básica
- 2 enfermeros
- 1 coordinador

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLAN

Desde las 8.00a m. hasta las 16:00 p.m.

UBICACIÓN

PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR
DIAGONAL 62 SUR # 20 F 20

d. Plan de evacuación

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

El plan contará con:

Coordinador General de evacuación: (Samuel Alarcón)

Coordinación y comunicación: Cada uno de los Coordinadores contará con radio y/o celular para una efectiva comunicación. Este Plan lo implementará el Grupo de Logística.

Para el cálculo de la capacidad de evacuación se tomó como referente lo establecido en la resolución 671 de 2011 y se establecieron tiempos de evacuación de 5 minutos de acuerdo a las características del escenario.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Procedimientos:

Antes la Evacuación

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.
- Informar al grupo de logística y coordinador de Evacuación, lo cual puede ser por medio de una alerta Privada, la cual solo reconoce este personal.
- Encender luces. (Apoyo: administración del Lugar) ☐ Abrir las Puertas de Salida Normales y de Emergencia.
- Despejar Rutas de Escape
- Detener el tránsito en las vías adyacentes., dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito)
- Alistar Punto de Encuentro y demás Áreas Operativas y de Soporte
- Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

Durante la Evacuación

- Apoyar la Información al público a través de Megáfonos y/o Sonido Externo.
- Se debe dar apoyo con personal de logística a personas en condición de discapacidad, Niños, Mujeres en Embarazo, y adultos mayores.
- No permitir el Reingreso de público

Después la Evacuación

- Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar
- Verificar las condiciones del Público evacuado
- Verificar si se puede hacer reingreso de Público con los coordinadores de Zona o Sectores.

e. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios

Componente del plan orientado a prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria en el lugar de la aglomeración (ya sea en Emergencia o desarrollo Normal de la aglomeración) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional (Equipo médico, y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración.

Este plan contará con los siguientes recursos básicos:

Coordinador: Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Coordinación Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador y con cada uno de los Coordinadores de los Puestos de Salud y Brigadas (Todos con Radio y/o celular).

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia

Antes

Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.

Disponer de la información de la Secretaría de Salud sobre Médicos Reguladores, Hospitales, centros de atención médica en las zonas aledañas al trayecto, así como los diferentes grupos institucionales de atención médica.

Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.

Desarrollar un procedimiento para controlar los datos y estado de los pacientes atendidos.

Desarrollar un procedimiento que permita controlar el nombre y estado de los pacientes transportados a los Centros Hospitalarios, así como el nombre y ubicación del centro al que fue llevada.

Desarrollar un procedimiento para notificación a los familiares o allegados de las personas afectadas.

Durante

Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.

Prestar auxilios médicos a quien lo requiera.

Remitir los pacientes que requieran atención especializada a un Centro Hospitalario a través del CRUE de la Secretaría de Salud.

Asistir al personal médico y de primeros auxilios que esté presente

Colaborar con las autoridades de salud de la zona.

Ampliar la capacidad instalada, si es necesario de acuerdo a las situaciones presentadas y en coordinación con SDS.

Después

- Reportar al Jefe de la Emergencia de los casos atendidos.
- Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados Durante el recorrido.
- Emitir Informe final sobre el desarrollo de la aglomeración al Jefe de Emergencia.

Cada integrante de este Plan tendrá una capacitación como mínimo en:

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

- Manejo de Aglomeraciones
- Manejo de emergencias.
- Estructura plan de contingencia de la aglomeración.
- Simulacros y Simulaciones.

Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios, principalmente en:

- Funciones y responsabilidades del Grupo de Primeros Auxilios.
- Centros Hospitalarios de la zona.
- Signos vitales.
- Resucitación Cardiopulmonar RCP.
- Vendajes e inmovilizaciones.
- Control de Hemorragias.
- Intoxicaciones.
- Primer Auxilio a quemados.
- Asfixias y Shock.
- Transporte de Pacientes.

f. Plan de Información Pública

Componente del Plan de Emergencia y Contingencias cuya finalidad es manejar y orientar la información entregada a las personas antes, durante y después de la emergencia. Incluye el manejo de personas perdidas.

Es de suma importancia divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas que estén o no afectadas por los incidentes, en caso de una emergencia. Convención sobre los Derechos Componente del Plan de Emergencia y Contingencias cuya finalidad en el desarrollo normal de la aglomeración es manejar y orientar la información entregada al Público Antes, Durante y Después de la aglomeración.

En caso de emergencia se divulgará a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes a la actividad.

Adicionalmente en este plan se incluye el manejo de personas perdidas.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento y contará con los siguientes elementos básicos:

Coordinador: Coordinador de Información Pública

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador.

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración

Antes de la aglomeración

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios
- Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información Básica al público. (Ver capítulo: Indicaciones Básicas para el Público)
- Definir el lugar para el manejo de personas perdidas.
- Coordinar con los responsables de la organización de la aglomeración y las autoridades competentes
- Desarrollar criterios, técnicas y procedimientos de comunicación efectiva en emergencias, de acuerdo a las políticas establecidas.
- Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos en la ciudad.

Durante la aglomeración

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información Básica al Público, teniendo en cuenta el Manejo de Multitudes, a través de videos, CD o DVD durante la Fase de Pre ingreso, Ingreso, presentación (en Intermedios, o cuando sea necesario) y Salida. Estos Videos deben desarrollarse con base en el punto "Indicaciones Basicas para el Público" de este Plan y no deben superar 1 minuto.
- Todas aquellas actividades necesarias en la difusión de información al Público, incluyendo acompañamiento y asesoría a las personas que puedan entregar información de la aglomeración en cuanto al manejo de información al público.
- Informar desde el intermedio del concierto o actividad a todos los asistentes, la posibilidad que existe de permanecer en sus ubicaciones durante el proceso de salida.
- Centralizar la Información de las Personas perdidas e informar a la Policía.

Después de la aglomeración

- Colaborar en la revisión y el mantenimiento de los documentos y procedimientos para dar la información al Público.

Funciones en caso de Emergencia

Durante la Emergencia

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

- Activar la alarma de evacuación de acuerdo a las instrucciones del coordinador de evacuación.
- Servir de "portavoz" oficial de la Organización ante la comunidad y los medios de comunicación.
- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por la emergencia.
- Coordinar la divulgación de información hacia el Público asistente, los familiares e interesados y hacia los medios de comunicación.
- Colaborar y servir de apoyo con las autoridades cuando ellas se hagan cargo de Puesto de Información Pública de la instalación en caso de una emergencia.
- Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los diferentes medios y coordinar la realización de "Ruedas de Prensa" cuando ello sea necesario.
- Atender a los Medios de Comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrarles

Después de la Emergencia

- Coordinar las actividades de Relaciones Públicas posteriores a la Emergencia, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.
- Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación nacionales y/o locales.
- Presentar al Jefe de Emergencias, un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientadas para la minimización del impacto sobre la imagen y para su recuperación.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia y Contingencias de la aglomeración.
- Manejo de Información en caso de Emergencia.
- Simulacros y Simulaciones.

g. Plan de Atención Temporal de los Afectados – Refugio

Componente del Plan de Contingencia cuya finalidad es facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que por sus condiciones o características (Niños, ancianos, limitados físicos o mentales, etc) a raíz de la situación de Emergencia requieren asistencia temporal mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.

Este Plan Solo opera en caso de Emergencia

Coordinación: Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios (Karol Castiblanco)

Funciones antes de la Emergencia

- Verificar, disponer y ubicar los recursos Asignados según el cuadro de suministros en las diferentes áreas o sectores del Evento.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

- Verificar que en el sitio designado en el Plan de Contingencias como "Área de Refugio" se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecidos en el Plan

Funciones durante la Emergencia.

- Coordinar todas las actividades que debe ser desarrolladas en el Área de refugio.
- Llevar un control escrito de cada una de las personas llevadas al Área de Refugio.
- Determinar la identificación, filiación y ubicación de los parientes o allegados de las personas refugiadas, con el fin de que ellas puedan ser informadas.
- Canalizar el flujo de información oficial hacia el Puesto de Información Pública, sobre la identificación, condiciones y características de las personas refugiadas en el área.
- Llevar un estricto control de la entrega de personas a los parientes o allegados que los reclamen, especialmente en el caso de menores de edad.

Funciones después de la Emergencia.

- Emitir un Informe acerca de los datos, condiciones y características de las personas llevadas al Área de Refugio.
- Emitir un Informe acerca de las personas que se remitieron o salieron de esta zona.

Seguimiento y Control

- Procedimiento para controlar la cantidad de personas que requirieron zona de refugio
- Procedimiento para notificación de las familias.

Capacitación Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Contingencia del Evento.
- Manejo de Multitudes – Psicología de Masas.
- Manejo de Zonas de Refugio
- Entrega de Personas.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Simulacros y Simulaciones.

h. Plan de Manejo de Transito

Introducción

El evento titulado **"SEBRANDO CONFIANZA Y COSECHANDO PAZ EN CIUDAD BOLIVAR"** organizado por **CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ**.

Desarrolló el presente documento denominado Plan de Manejo de Transito en el marco de la ejecución del proyecto este tiene como componente la presentación del convenio de proyecto. El día 6 de Diciembre del 2024 en la Plazoleta de la Alcaldía de Ciudad Bolívar En la dirección **Diagonal 62 sur # 20 f 20**

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

El cual no afectará avenidas principales ni requiere cerrar calles.

Objetivo general del Plan de Manejo de Tránsito

El objetivo de este documento es el de mitigar el impacto generado durante la realización del evento, y evitar la restricción del flujo vehicular, con el propósito de brindar un ambiente seguro, a los peatones y asistentes bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Objetivos específicos

Procurar la seguridad e integridad de los asistentes, peatones y conductores.

Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales.

Metodología

El desarrollo del plan de manejo del tránsito en la zona de influencia de la caminata tendrá las siguientes fases:

Identificación de las características generales de la zona descritas en el plano anexo

Puesta en marcha del plan de manejo del tránsito teniendo como apoyo gestores de convivencia y apoyo logístico.

Supervisión del plan de manejo del tránsito.

Tiempo de ejecución

Está programado desde las 7:30 a.m. hasta las 16:30 p.m. de cada día.

Tránsito de la zona de influencia

El tránsito que se presentará en la zona de influencia es ruta de busetas del servicio público, vehículos particulares y transporte escolar.

Diseño del Plan de Manejo del Tránsito

De acuerdo con los lineamientos establecidos la zona de influencia de la caminata no será afectada ya que la aglomeración no se dará en las vías principales sino en la PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR

Señalización

Señales preventivas

El evento contará con señalización que permita facilitar a los peatones y asistentes su asistencia al evento.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

i. Plan del Manejo Interno de la Administración del Lugar

Este Plan Corresponde al Manejo Interno de la Administración y su personal de cada Lugar para el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de Emergencia.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Coordinador. (Yuli López).

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador. Todos los coordinadores deben tener medio de comunicación (Radios y /o celulares)

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración

Antes de la aglomeración

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Mantenimiento y revisión de todo el Lugar.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias en todo lo referente al Lugar
- Coordinar con los responsables de la organización de la aglomeración y las autoridades competentes, los lineamientos para el manejo de Emergencias
- Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.
- Desarrollar el procedimiento para registrar las revisiones realizadas en las instalaciones del Lugar de la aglomeración.
- Desarrollar el procedimiento para registrar las anomalías presentadas en las instalaciones del Lugar de la aglomeración.

Durante la aglomeración

- Participar y aprobar el Acondicionamiento del Lugar de la aglomeración con los recursos descritos en el Cuadro de Recursos, en compañía del Jefe de emergencias.
- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias en todo lo referente al Lugar
- Todas aquellas actividades necesarias para el manejo del Lugar y la solución a los problemas que se puedan presentar
- Encender Luces.

Después de la aglomeración

- Emitir Informe final sobre el desarrollo de la aglomeración al Jefe de Emergencia.
- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del Lugar de la aglomeración
- Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Funciones durante la Emergencia

- Coordinar la pronta recolección de información sobre el estado del Escenario por medio de su personal.
- Distribuir el personal disponible para apoyar al Grupo de logística.

Funciones después de la Emergencia

- Presentar al Jefe de Emergencia, un informe sobre el estado de la instalación.
- Participar en el reacondicionamiento del Lugar.
- Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración

Capacitación: Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones
- Manejo de Emergencias.
- Plan del Lugar.
- Plan de contraincendios.
- Plan de Evacuación.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Simulacros y Simulaciones.

SEÑALIZACIÓN DEL LUGAR

Las siguientes señales serán implementadas estratégicamente en lugares visibles en el evento.



j. Plan de Manejo para niños y personas en condición de discapacidad

Este plan debe especificar el tratamiento y las zonas que son ocupadas exclusivamente por niños y personas con discapacidad antes, durante y después de la asistencia al lugar, así como

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

en caso de emergencia. Busca dar cumplimiento a las leyes 361 de 1997, 1316 de 2009 y el Decreto del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 1538 de 2005.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, las cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Coordinador: Yuli López.

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador.

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración.

Antes de la aglomeración

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios garantizando una adecuada movilidad en ingreso y evacuación de los niños y/o personas en condición de discapacidad
- Asignar Responsables y Funciones para el sector(es) de niños y/o personas en condición de discapacidad
- Realizar el Reconocimiento de cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad y su respectiva distribución de recursos.
- Verificar la adecuada visual desde cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad hacia el escenario y hacia la actividad en general
- Verificar la disposición de servicios sanitarios y de salud para cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad

Durante la aglomeración

- Colaborar con el Jefe de Emergencias en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento de niños y/o personas en condición de discapacidad
- Revisar y tomar control de la fase de pre ingreso para garantizar la adecuada movilidad durante el ingreso a los niños y/o personas en condición de discapacidad
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la Entidad Encargada de Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios).
- Manejo de la Salida Debe existir la posibilidad que los niños y/o personas en condición de discapacidad salgan en cualquier momento Para esto deben existir espacios de salida dinámicos que se amplían cuando se acerca el fin de la aglomeración
- Apertura de puertas de salida realizando el control necesario. Se debe permitir el paso de personas en caso de emergencia o de carácter prioritario

Después de la aglomeración

- Reportar al Jefe de Emergencias el Informe del final.
- Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Funciones en caso de Emergencia

Durante la Emergencia

- Prestar Seguridad en la zona para niños y/o personas en condición de discapacidad en coordinación con el Jefe de Emergencias.
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la Entidad Encargada de Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios)
- Desarrollar el Plan de Evacuación si se necesita.
- Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.

Después de la Emergencia

- Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los responsables, los integrantes del grupo de vigilancia o hasta cuando sea necesario.
- Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones

Plan logístico en general y principalmente en:

- Manejo del Proceso de Entrada y Salida del Público especialmente para niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Manejo de Vallas de Seguridad y División.
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Plan de Contra incendio.
- Plan de Evacuación.
- Plan de Salud (Primeros Auxilios y Transporte de Pacientes).
- Plan del Lugar de la aglomeración y Plano.
- Simulacros y Simulaciones.

Condiciones importantes a tener en cuenta para el manejo de personas con discapacidad

A continuación se halla una lista de acciones, útiles en el momento de auxiliar:

Condición de discapacidad visual

Al ayudar a personas con baja o nula visión, tenga presente

Anuncie su presencia, hable y después entre al área de trabajo.

Hable natural y directamente al individuo y NO a través terceros. No grite.

Ofrezca ayuda pero deje que la persona explique la ayuda que necesita.

Describe por adelantado la acción que se va a tomar

Deje que la persona agarre ligeramente su brazo u hombro para guiarse. Él/ella tal vez escoja

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Caminar un poco atrás de uno para evaluar las reacciones de su cuerpo ante obstáculos; asegure
Mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas, etc.

Al guiar a la persona a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla.

Al guiar a varias personas con problemas de visión, al mismo tiempo, pida que se cojan
de la Mano.

Debe asegurarse de que después de salir del edificio, las personas con problemas de
visión no sean abandonadas sino que se lleven a un lugar seguro, donde un(os)
compañero(s) debe quedarse con ellos hasta terminar la emergencia.

Es aconsejable que las rutas de evacuación estén demarcadas con una textura ubicada
en el Suelo que permita orientar en dirección a las salidas de emergencia,
complementada con una Señalización en escritura Braille.

Para ubicar a las personas con baja visión y ciegas, sitúe en su Organización un mapa en donde
La persona pueda identificar recursos como salidas de evacuación y puntos de encuentro y
pueda Conocer la distribución de la Organización en donde se encuentra. Esto se puede
lograr por medio De texturas, contraste de colores, de formas y del sistema braille.

No permita que se cambien elementos de lugar sin antes comunicar a la comunidad en
general, Dado que puede causar accidentes.

Es importante hacer una revisión de las zonas con huecos o irregulares y disminuir estos al
Máximo

Problemas de audición

Al ayudar a personas con problemas de audición, deben tenerse en cuenta las siguientes acciones:

Prenda y apague el interruptor de las luces para llamar la atención de la persona

Establezca contacto visual con la persona, aún si está presente un intérprete.

Use expresiones y gestos con las manos, como claves visuales.

Para comunicarse use expresiones en lenguaje colombiano de señas básicas como
"peligro", "usted tranquilo", "usted calma", "urgente - salir". Es pertinente que quienes
estén cerca de Sordos, aprendan dichas expresiones, para lograr una comunicación
efectiva.

Verifique si usted y a usted lo han entendido y repita, si es necesario.

No permita que otros interrumpen o bromeen al comunicar la información sobre emergencias.

Sea paciente, la persona tal vez tenga dificultad en entender la urgencia de su mensaje.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Proporcione a la persona una linterna para señalar su posición en el evento en que se aparte del Equipo de rescate o del compañero, y para facilitar la lectura de labios en la oscuridad.

Los brigadistas pueden contar con una libreta con mensajes prediseñados que orienten las acciones por seguir durante la emergencia.

Es importante usar un sistema de alerta luminoso que comunique que se está presentando una emergencia en todas las zonas de la Organización.

12. INDICACIONES BÁSICAS PARA EL PÚBLICO

Se realizaron unas indicaciones Básicas para el Público Antes, Durante y Después de la aglomeración, en caso de Emergencia y el contenido General del Esquema del Lugar de la aglomeración para la información del Público

Estas Indicaciones distribuirán en Volantes, en el Sonido Interno y en Avisos o Carteleras dentro de la aglomeración.

Las indicaciones son las siguientes

EN CASO DE EMERGENCIA PARA LA EVACUACIÓN SE INFORMARÁ:

- INFORME LAS ANOMALÍAS y atienda las recomendaciones de los organismos de Logística - VAS y Socorro.
- COLABORE en lo indispensable, sin intervenir con las labores de apoyo.
- SI DEBE EVACUAR saiga en calma al Punto de Encuentro, en orden, sin devolverse y atendiendo las indicaciones de los organismos de Seguridad y socorro.
- SI OCURRE UN INCENDIO Y SE PRODUCE HUMO, desplácese gateando, y tapando la nariz y boca con un pañuelo o prenda de vestir.
- SI OCURRE UN SISMO permanezca en su sitio, atienda indicaciones y no corra.

"En emergencia la calma es su mejor aliado. Atienda indicaciones y genere un ambiente de tranquilidad"

Además se ubicará en algún punto de la Plazoleta de la Alcaldía de Ciudad bolívar

ESQUEMA DEL LUGAR CON LA UBICACIÓN DE:

- > Puntos Cardinales
- > Escenario.
- > Puestos de Salud, Seguridad y Prevención.
- > Puesto para atender personas extraviadas.
- > Entradas para público.
- > Salidas >
- Ambulancias
- > Extintores.
- > Punto de Encuentro de todos los Asistentes y Organización en caso de evacuación por alguna emergencia que se presente.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Alarma Se anunciará al público mediante sonido en tarima o en caso de corte de luz mediante megáfono las indicaciones a seguir del material educativo de la F.O.P.A.E.

Como es evento abierto se indicará por medio de sonido el lugar de encuentro y refugio que será en la Diagonal 62 sur 20 f 20

Utilizando en lo posible el siguiente comunicado.

"Su atención por favor se ha presentado un incidente en el área de... y es conveniente desalojar el área, salga calmadamente y acate las instrucciones y recomendaciones del personal coordinador. Repito

Rutas de escape

Se identificarán previamente y serán de conocimiento del personal de logística como también del público por medio de señalización en la PLAZOLETA DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR

Comunicaciones: Al público mediante información con megáfono o sonido central y con entidades de apoyo por medio de radio.

Recomendaciones especiales al evacuar

- ✓ Informar a la logística y a los coordinadores del evento, lo cual se puede hacer por medio de una alerta privada y la cual solo conocerá el personal de logística y coordinadores (claves)
- ✓ Encender las luces
- ✓ Mantener despejadas las rutas de escape

Puntos de encuentro

El Punto de encuentro y las personas extraviadas Se han seleccionado con anterioridad y se encuentran en el plano del lugar, para este evento **SERÁ EN EL ÁREA DE SONIDO.**

CPS -768 – 2023

INFORME FINAL DE LIQUIDACIÓN

COMPONENTES 1, 2, Y 3

PROPUESTAS METODOLOGICAS

OBLIGACION 1 – ANEXO 1

**EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL ANEXO
TECNICO Y OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ESPACIOS ENMARCADOS EN EL COMPONENTE 1 DEL ANEXO TÉCNICO DEL PROYECTO 1937 EN CIUDAD BOLÍVAR IMPLEMENTANDO LA RUTA TOAR

INTRODUCCIÓN

ANALYTICA MSE SAS BIC, presenta la propuesta metodológica para el desarrollo del componente 1 del Anexo Técnico del Proyecto 1937 cuyo objeto es *"Prestar servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de Paz, en el marco del proyecto 1937 Paz, Memoria y Reconciliación en el marco de Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Ciudad Bolívar y el Plan de Desarrollo Local 2021-2024"* buscando en el componente 1 *"Promover procesos reparadores y restaurativos del tejido social del territorio de Ciudad Bolívar aplicando la Ruta TOAR a: población en proceso de reincorporación, personas vinculadas al MACROCASO Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agendes del Estado identificados por la Jurisdicción Especial para la Paz"*¹

Esta iniciativa que emana de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar cuenta con la articulación interinstitucional y experiencia en materia TOAR de la Alta Consejería para las Víctimas, Paz y Reconciliación (ACPVR) de la Alcaldía Mayor de Bogotá y que a su vez garantiza la articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) a través de su Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) y otros actores relevantes e interesados en contribuir al desarrollo de actividades y procesos de justicia restaurativa enmarcados dentro Ruta TOAR, atendiendo a la necesidad de contribuir al fortalecimiento de las acciones y esfuerzos dirigidos a que la justicia transicional se erija, en sí misma, como un mecanismo de dignificación de las víctimas del conflicto armado en Colombia, buscando contribuir a asegurar la consolidación de una paz estable y duradera, la plena realización de los derechos de las víctimas, la rehabilitación y reconstrucción del tejido social y comunitario, las medidas simbólicas relacionadas con la apropiación social de la memoria y la no-repetición de los hechos.

El abordaje metodológico aquí propuesto, tiene como lineamiento estructurante los principios de la justicia restaurativa como paradigma hacia la transformación material de la administración de justicia en contextos de transición, en los que el reconocimiento de responsabilidades y el adecuado funcionamiento de las instancias creadas, en virtud de

¹ ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR. Anexo Técnico pp. 2

acuerdos políticos que buscan el cierre de la confrontación armada, son presupuestos imprescindibles para el avance de los procesos de reconciliación.

En consecuencia, la metodología aquí propuesta busca establecer los principios y enfoques rectores para el desarrollo de actividades, encuentros, reuniones, socializaciones, pedagogías, encuentros dialógicos, y demás espacios de participación con las poblaciones objeto buscando con ello construir colectiva y dialógicamente las bases de formulación de uno o varios proyectos TOAR a implementar en Ciudad Bolívar en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico en mención.

Valga destacar que para la formulación de la presente propuesta metodológica se tiene como insumo la experiencia de trabajo en materia TOAR de la ACPVR en la Ruta TOAR que se ha venido implementado en las localidades de Usme y Kennedy, entendiendo que si bien cada proceso tiene sus especificidades y particularidades que lo diferencian de los demás, todos estos procesos alimentan el cúmulo de experiencias en materia de justicia restaurativa enmarcada dentro de los parámetros legales y contextuales del caso colombiano y la ciudad de Bogotá; por lo tanto, la presente estructuración metodológica tiene en consideración los logros, retos y obstáculos a sobrellevar en materia de planteamiento metodológico para los espacios y su desarrollo práctico.

De esta manera, el documento aborda dos grandes componentes. El primero de ellos, contenido del marco conceptual y jurídico para el proceso dialógico de la ruta de acompañamiento y un segundo de carácter más específico que incorpora los principios y enfoques metodológicos haciendo énfasis en el cómo se van a implementar dichos principios y enfoques más allá de la mención a los mismos.

MARCO CONCEPTUAL

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante Acuerdo Final de Paz), firmado entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP, contempló la estructuración del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, que ha adoptado el nombre de Sistema Integral para la PAZ (en adelante SIP) como el conjunto de mecanismos cuyo objetivo es la garantía de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.